IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque.
Hoy 27—s Juan apóstol y evanjelista

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871

Detalles del siniestro del 'América'

Parece que las conmociones mas tremendas del dolor quisieran acrecentar su intensidad dolorosa, hiriendo en medio la vida, de la luz, de la felicidad y de la confianza.

La naturaleza se rodeaba de sus galas mas espléndidas de vegetacion; el ambiente de las flores atraia á la poblacion hácia los campos; las ocupaciones menos apremiantes hacian un paréntesis que se daba al descanso.

Dos dias festivos seguidos venian á incitar á alargar mas las espediciones de placer inocente que retemplan el alma y el cuerpo para el trabajo.

Una parte de la poblacion se dirigia por los trenes ó en sus carruajes á los pueblos inmediatos.

Otros tomaban los vapores y se iban á visitar por breves dias la capital vecina.

El conductor de una de esas espediciones de placer espansivo, que quiere compartirse con la familia y el amigo, era el magnífico vapor "América", el mas hermoso de cuantos cruzaban el Rio de la Plata

A su bordo iban doscientas veinte personas la mayor parte de la sociedad mas distinguida de Buenos Aires.

¿Necesitamos recordar esos nombres que todos los labios pronuncian con profundo dolor?

¿Es posible trazar bajo tales impresiones, esos cuadros supremos en que el esposo jóven, abrazado de su compañera y padre de sus tiernos hijos, son despertados de su apacible sueño para descender á los abismos del mar ó perecer en las llamas del incendio?

No tenemos valor para tanto.

Desde el Domingo teniamos en nuestro poder los primeros telégramas de Montevideo.

Debemos declarar que no nos hemos atrevido á darlos en boletines.

El temor de que un papel impreso llevase la desesperacion á una familia; la responsabilidad mayor aun de que un informe errado, en los primeros momentos, fuera la causa de un dolor atroz é inútil; nos impuso el silencio que solo rompimos ayer, cuando los hechos, en todas sus horrorosas proporciones, resultaron desgraciadamente confirmados.

La ansiedad de estos dos dias ha sido terrible é inevitable.

Ni siquiera se sabia quienes se habian embarcado en el «América».

La mayor parte de los pasageros se embarcaban sin tomar en la agencia los boletos de pasage que pedian despues á bordo; y esta circunstancia, habiéndose quemado los papeles, hacia imposible que se obtuviese una relacion exacta de pasageros que no han podido proporcionar hasta hoy, sino de una manera incompleta los náufragos salvados.

Preguntamos á Montevideo y de Montevideo nos preguntaban quien faltaba de nuestra sociedad, porque allí solo se conocian los nombres de los que habian escapado á la catástrofe, ignorándose si otros habian tenido la misma suerte.

Hoy que el espantoso drama es conocido en la mayor parte de sus detalles, vamos á consignarlos, reuniendo lo mas importante de cuanto publicaron ayer los boletines.

Esos detalles, tan tristemente elocuentes, lo son de sobra para escusar comentarios imposibles en las primeras horas del dolor profundo que causa á esta sociedad la horrorosa catástrofe y la pérdida de vidas tan preciosas.

INCENDIO DEL VAPOR «AMÉRICA».

Montevideo, 25 de diciembre de 1871.

Sr. Redactor de «La República».

Profundamente impresionado por el espantoso drama que ha tenido lugar en la noche del 23 al 24 del corriente á unas 20 millas del puerto de Montevideo y á 8 ó 10 de la costa Oriental, tomo la pluma para hacer le una relacion desaliñada de cuanto hemos sido testigos.

Una casualidad hizo q' al embarcarme con un amigo en el puerto de Buenos Aires, encontrásemos otro compañero que habia ya tomado pasaje en el «Villa del Salto» y abandonamos el proyecto de embarcarnos en el «América» para no dejar solo al compañero. Esta fué tal vez nuestra salvacion.

Llegamos á bordo del «Villa del Salto», en el cual venian aproximadamente de 110 á 120 personas.

La noche estaba serena, la luna clara, la brisa fresca; todo nos auguraba una de estas deliciosas noches de verano tan frecuentes en estos climas.

Todos estábamos alegres, todos satisfechos, prometiéndonos un viaje feliz. Unos reian, otros cantaban, otros departian en animada conversacion, mezclándose á este rumor general el ruido de algunas botellas que se destapaban y contribuian á alimentar el general entusiasmo.

Eran las dos de la madrugada, y ni yo ni mis dos compañeros habiamos pegado los ojos.

De repente uno de los tres mirando por la ventanilla distinguió una luz, sobre la cual nos llamó la atencion.

La luz era vivisima y de un rojo subido.

—Será la farola del Cerro, decia uno.

—No puede ser, replicaba el otro, mas bien será la de la isla de Flores.

—No, esta luz es fuego, es algun buque que se está quemando.

Inmediatamente salimos del camarote. El comandante del vapor se habia ya apercibido y daba órdenes de virar y poner la proa al punto hácia donde se divisaba el fuego.

La noticia iba cundiendo pausadamente á bordo, y los pasageros iban poco á poco vistiéndose y saliendo de sus camarotes.

Ya no quedaba duda de que lo que se divisaba era un buque incendiado, y empezaba á tomar cuerpo el rumor de que este buque era el "América", que habiamos dejado muchas millas atrás, puesto que el "Villa del Salto" se hallaba al virar casi debajo del Cerro de Montevideo.

A medida que avanzábamos, se iba presentando á nuestra vista la realidad.

Una inmensa boguera cuyas bocanadas de humo y chispas se elevaban al cielo, se iba presentando á nuestra vista.

En el centro se veia un gran foco, por los lados el fuego parecia menos violento y se divisaban dos prominencias oscuras.

El "Villa del Salto" seguia entre tanto rumbo al lugar de la catástrofe, sin que apenas hubiese aumentado la velocidad de su marcha ordinaria. El viento era contrario é inutilizaba en gran parte la fuerza de la máquina; además marchaba contra la corriente.

Yo me habia colocado en el castillo de proa con otros compañeros, para observar mejor, mientras algunas personas se habian colocado arriba, y algunos marineros en los palos avisando sus observaciones.

El capitan observaba con un anteojo, y se habian dado órdenes de preparar los botes para ser botados al mar á la primera señal.

Mientras tanto el «Villa del Salto» se iba aproximando al lugar del siniestro, cuyos detalles iban apareciendo á la vista en toda su horrible realidad.

Todo el buque ardia: la obra muerta habia sido ya consumida por las llamas, no se divisaba persona alguna á bordo, y todo nos hacia suponer que la desesperacion se habia apoderado de todos los ánimos y habia sucedido alguna cosa estraordinaria y dificil de imaginar.

Nuestra ansiedad fué terrible. Pendia tal vez de algunos minutos de retardo el poder salvar gran número de aquellos infelices, que habian salido en busca de un placer y encontraban tal vez solo la muerte entre dos voraces y destructores elementos: el fuego y el agua.

El «Villa del Salto» dirigió su proa á barlovento del "América", con objeto de evitar el peligro del fuego, que el viento y el estallido arrojaba á considerable distancia.

¡Considere vd. cuales serian nuestras angustias en aquellos momentos! ¡cuál seria nuestra desesperacion! Cada momento que tardábamos en llegar se nos hacia un siglo, y habriamos deseado empujar con nuestras fuerzas el vapor, para llevarles aunque no fuera mas que por algunos momentos de anticipacion, el auxilio deseado.

Por fin llegamos. ¡Qué espantoso cuadro! La tripulacion y los pasageros habian huido arrojándose al agua, y andaban flotando en los alrededores del buque incendiado, unos vestidos, otros desnudos, asidos unos de un madero, otros de una tabla, llenando los ámbitos con gritos desgarradores, pidiendo auxilio y misericordia.

Sin perder un momento con dos lanchas del "Villa del Salto" se echaron al mar y empezaron á recorrer todos aquellos alrededores al mismo tiempo que se arrojaban pedazos de madera y cabos de cuerda desde el buque salvador para recojer á los que teniamos cerca.

Séame permitido aqui mencionar la noble accion de un jóven que se arrojó al mar para llevar una tabla al primero de los náufragos que se salvó y que no podia acercarse al buque por impedírselo la fuerza de la corriente.

Otro episodio digno de llamar la atencion es el de un *paisano* que valiéndose de una soga enlazó á dos, consiguiendo de este modo aproximarlos y ponerlos en salvo.

Mientras tanto las lanchas iban recorriendo todas las cercanias y recojiendo á todos los que encontraban, entre los cuales algunos hasta en grupos de cuatro y seis se sostenian asidos de un palo.

Algunos se encontraron tambien asidos á la cadena del ancla, porque el «América» desde el primer momento del suceso habia fondeado, otros agarrados al timon, y algunos salvados entre las ruedas.

Estas operaciones duraron de tres á cuadro horas. Desde que nos apercibimos del incendio hasta nuestra llegada al teatro de los sucesos, se pasó de hora y media á dos; de modo que los náufragos habian permanecido en el agua de dos á cinco horas.

Efecto de esto y del fresco de la noche, tenian sus miembros entumecidos por el frio y agregándose el susto, el cansancio que produjo la lucha contra la corriente y con objeto de dirijirse al punto de su salvacion, llegaron los náufragos en el mayor estado de abatimiento y postracion, de modo que la mayor parte no habrian podido resistir una hora mas en aquella desesperada situacion.

Todos los pasageros y tripulacion del «Villa del Salto» se han conducido con la mayor abnegacion y delicadeza, procurando hacer cada uno de su parte, todo lo posible para salvar y mitigar la suerte de aquellos desgraciados, sacándolos de la agua, colocándolos en sus camas, haciéndoles algunos remedios, sacándolos y vistiéndolos con sus ropas; de modo, que tengo la conciencia de que ni uno solo de los que se arrojaron al mar y se encontraron vivos, fué abandonado.

De los recojidos en el «Villa del Salto» que son en todo 69 solo fallecieron tres, porque fueron recojidos en estado casi de completa insensibilidad.

Hélos aqui:

Nombres de náufragos del «América" recojidos en el "Villa del Salto" el 24 de Diciembre de 1871:

Arrieta Pedro, Aymerich Enrique, Artagabeytia Ramon, Ackerley Cárlos y señora, Alonso Domingo, Arocela Alejo, Beccar Dario, Burmeister P. Rossi, comandante, Bussetti Rodolfo, Billingurst Lisandro, Burmeister German, Barbieri Camilo, Cañone Moulo, Castro Jacinto, Camstat Santiago, Comisario del "América" Chincota Giovanne, Delarue B. C., Delala Fernando, Esteve Francisco, Ferreira José, Fiorini Lorenzo, Franca Luis, Carjolo Miguel, Gmez Ignacio, Glover Eduardo, Giraldo Domingo, Giacolane Giovanne, Keen F. A. F., Lapido David, Linclater Luis, Lopez Rosario, Larrain Isaac, Lindmark Kout, Lavalla Adeli de, Livingston Guillermo, Marcó del Pont señora de, Marcó del Pont Alberto, Marin Juan, Martinez Agustin, Otero Eduardo, Poig Juan, Perez Osvaldo, Parodi Guillermo, Pondal Juan José, Roon oficial prusiano, Rohl Augusto señora y 3 hijos. Reynal Cárlos y su señora, Redonnet Gregorio. Sirois Gustavo, Sienra y Carranza ingeniero, Traversi Luig, Touris Francisco. Villanueva Torcuato, Virgilio Anselmo, Viterbo August, Viale Aurelio, Voltolina Luigi. Zeballos Ignacio.

Ademas de estos se salvaron en un bote, que pudo desprenderse del "América" cortándole las amarras, otros 27, de los cuales se perdieron 6, á causa de que el bote, segun cuentan los náufragos, se dió vuelta.

Los nombres de los 21 restantes, q' llegaron ayer tarde en un pailebot, son los siguientes:

PASAGEROS.

José Pedro de Souza, Teófilo Roth, Manuel Garay, José Caya, Juan Cicio, Vicente Fernandez, Francisco Minuto, Fernando de Engre, Antonio Sienra, Narciso Goyeneche, Angel Ridichi.

TRIPULANTES.

Victorio Cuarente, Casimiro Marquez, Juan Tirpo, Juan Dominechete, Guillermo Gohm, José Fernandez, Santiago Tiroto, Antonio Rodan, Salvador Jordan, Domingo Tarado, Augusto Iocosi.

Los episodios ocurridos en este gran siniestro, que no tiene ejemplo en el Rio de la Plata, son numerosisimos y desgarradores, y serán objeto de otra carta que escribiré á V. por el próximo correo.

Segun informes de los náufragos el «América» llevaba mas de 208 personas entre pasageros y tripulantes, de los cuales, segun las listas anteriores, solo se han salvado 87, pereciendo casi todo el resto envuelto en las llamas.

El vapor "América" se fué á pique á las 9 de la mañana.

Las quejas son generales contra el capitan Bossi, suponiéndose que con mejor tino podria haberse salvado toda la gente, agregándose que su conducta deja mucho que desear; y no dudo que á estas horas las autoridades habrán iniciado la correspondiente sumaria en averiguacion de los hechos, para imponer el castigo merecido, á los que por negligencia, cobardia, ó mala voluntad, hayan sido la causa de una catástrofe que por mucho tiempo lamentarán tantas familias.

Concluyo por hoy, señor Redactor, poniendo mi firma al pié de esta correspondencia, con objeto de que las personas q' me conocen sepan que no he recibido contratiempo alguno.

Saluda á vd.

Pedro Arnó.

—

HEROICA CONDUCTA DEL COMANDANTE DEL «VILLA DEL SALTO».

A la una y media de la mañana los vapores *Villa del Salto* y *América* se encontraban á la altura de San Gregorio, navegando el uno á distancia de tiro de fusil del otro A esa hora nada habia ocurrido en el *América*.

El *Villa* habia adelantado camino á este último vapor por cuanto habia salido algunos momentos antes que él.

Siguiendo ambos su marcha, el Villa adelantó hasta doce millas de distancia donde recien apercibió de que el América ardia.

Inmediatamente el comandante Morse dió vuelta y en el brevisimo tiempo de cuarenta minutos estuvo al costado del buque incendiado.

La luz del dia comenzaba á venir y la claridad de la mañana permitia distinguir los náufragos y objetos que flotaban en la superficie.

El mar estaba completamente tranquilo.

El Comandante Morse tomó inmediatamente todas las medidas que el caso le indicaba.

Mandó botar su lancha al mar, tripulándolas con los marineros y empleados de abordo. Ordenó á los pasageros colocarse á los costados provistos de cabos y otros útiles para amparar y recoger á los náufragos. Colocó vigias en todas las prominencias del buque para que indicaran la direccion en que algun náufrago se divisase.

Arregladas las cosas de este modo el vapor Villa y los botes recorrieron en todas direcciones una estencion que se calcula mas ó menos en ocho cuadras, en las q' recogieron sesenta y seis pasageros.

En otros artículos de este mismo suplemento hallará el lector alguno de los incidentes conocidos hasta ahora que tuvieron lugar en ese salvataje. Mientras los náufragos eran recojidos, el América iba desapareciendo completamente incendiado de proa á popa en todas sus reparticiones.

Los 66 pasageros protegidos por el vapor Villa del Salto, unidos á once tripulantes y nueve otras personas, han sido todos los que hasta ahora se sabe, han escapado de la horrorosa catástrofe.

Al comandante Morse, á sus empleados y los pasageros del Villa del Salto, les cabe la satisfaccion de no haber visto perecer *uno solo* de los naufragos que aun flotaban sobre el mar en los momentos en que ellos llegaron á prestarles tan providencial auxilio.

Sin la noble y heróica conducta del comandante Morse las desgracias que hoy lamenta Buenos Aires se hubieran duplicado, pues los 66 náufragos salvados por su buque habian permanecido dos horas y media dentro del agua viendo morir ahogados muchos de sus compañeros, y sintiendo que las fuerzas les abandonaban, y con el perpetuo temor de que la asfixia siguiera á la estenuacion.

Hemos oido de boca de alguno de ellos que la voz lanzada por alguno de *¡vapor á la vista!* fué el primer razgo de esperanza que retempló el vigor de sus miembros fatigados.

Cuanto pudieramos decir respecto al proceder noble del comandante Morse, su segundo y el Comisario del *Villa* los tripulantes y pasageros de este vapor, seria pálido ante las palabras con que los náufragos se espresan.

Allí donde una cabeza se divisaba en medio de la mar, un bote se dirigia rápido, y si no habia ninguno en las inmediaciones, el mismo vapor se acercaba, y del vapor se lanzaba gente al mar tenida por cables para levantar á los náufragos moribundos.

Una ves á bordo cada náufrago era objeto de las mayores atenciones por parte de los pasajeros y empleados del vapor. Todos ellos llegaban casi desnudos, con escepcion de algunos que llevaban su traje completo.

Aquellos fueron inmediatamente vestidos reanimando sus fuerzas con licores, alimentos etc.

La gratitud que los naufragos profesan al valiente marino, capitan Morse, que ha salvado sus vidas, han resuelto manifestarsela obsequiándole con una medalla de oro, costeada por ellos y que conmemore tan horrible catástrofe, y tan noble conducta. Otras les serán regaladas al segundo y comisario.

La Redaccion de la *Tribuna* interpretando el sentimiento público de la ciudad de Buenos Aires se honra en felicitar á los marinos y pasajeros del *Villa del Salto* por su humanitario comportamiento.

—

LOS ESPOSOS MARCÓ DEL PONT Y EL SR. D. LUIS VIALE.

Ante todo, en medio del dolor profundo que nos causa la certeza de la muerte de Augusto Marcó del Pont, bendigamos á la divina Providencia, que ha conservado la vida á la esposa del malogrado amigo, no permitiendo así que una tierna niña quedára enteramente huérfana perdiendo en un solo dia á sus padres.

Los episodios de que está rodeado el acontecimiento feliz del salvataje de la señora de Marcó, son tales que han de llevar al epiritu conmovido de nuestra sociedad, un detalle mas para juzgar lo horrible de la situacion de los náufragos.

Cuando el fuego se habia apoderado completamente de todo el buque, envolviendo las llamas todos los departamentos, Augusto Marcò del Pont y su jóven esposa Carmencita Pinedo, se arrojaron al mar asida la una de los brazos del otro.

No llevaban consigo ni salva-vida ni madero alguno. Augusto solo confiaba en sus fuerzas y en su destreza de natacion. Su esposa invocaba y esperaba en la Providencia.

En los primeros momentos Cármen y Augusto pudieron luchar no contra las olas sino contra el agua. Nadaban rodeados de otros pasageros.

El peso de los cuerpos, la fatiga del valiente nadador, comenzaba á hacerles asfixiar Inmediato á ellos nadaba en esos momentos, provisto de un salva-vida el honorable señor D. Luis Viale, victima ilustre de uno de los mas heróicos sacrificios de que jamás se tenga noticia.

El señor Viale vé aquella escena en que una muger jóven, abrazada á su esposo vá á sucumbir. Dios sabe los pensamientos que cruzaron por su mente. Los sentimientos nobles del corazon del hombre y del caballero dominaron el pensamiento del señor Viale aun en medio de la lucha con la muerte.

D. Luis Viale no quiere consentir al mar que devore una vida preciosa como la de Cármen Pinedo, y entonces ofrece voluntario el sacrificio de la suya, para salvar aquella. Haciendo esfuerzos logra desasirse del salvavida que le sostiene á flote, y acercándose á los esposos Marcó, con palabras que no conocemos pero que la mente comprende y el corazon siente, les entrega aquel instrumento de salvacion que en esos momentos importaba una existencia.

Augusto Marró del Pont toma el salva vida medio asfixiado ya y logra colocarlo sobre el cuerpo casi yerto de su esposa—procura desprenderse de si para que el peso de ambo cuerpos no neutralice la fuerza de suspension del salva-vida, y se ahoga á pocas varas de distancia de donde se ahogaba el incomparable D. Luis Viale, que impotente para sostener su cuerpo sin el salva-vida, muere tambien victima ilustre de su abnegacion sin ejemplo.

Cármen Pinedo no quiere abandonar su esposo—sabe que está muerto y sin embargo se abraza á aquellos restos queridos é invoca á Dios mezclando á aquella escena terrible el recuerdo de su hija que habia dejado en Buenos Aires.

Las fuerzas comienzan á abandonarle y una ola arranca de sus brazos el cadàver de Augusto, viniendo la providencia á reemplázarle por una pequeña almohadilla flotante q' la náufraga recoje apoyando sobre ella su pecho palpitante—Flotando sin direccion todos los náufragos, se encuentran muy cerca una del otro Cármen Pinedo y Torcuato Villanueva;—este último estaba sostenido tambien por un salva-vida--sin embargo habia tragado mucha agua y como su infeliz compañera habia permanecido dos horas y media luchando con la muerte—Las últimas sombras de la noche comenzaban á desparecer sin que los primeros rayos del dia iluminasen en el horizonte ninguna embarcacion.

Con las fuerzas Torcuato Villanueva perdia las esperanzas y en esos momentos aquellos dos náufragos estaban un tristísimo diálogo.

Villanueva se cree completamente perdido, siente que su cuerpo fatigado puede apenas inprimirse direccion, y la certeza de una muerte próxima es lo único de que tiene conciencia.

Cármen Pinedo le reanima sin embargo; le infunde confianza en Dios y para retemplar aquella fé desfalleciente entona en alta voz una pelegaria á Maria que él náufrago repite balbuciente.

Apenas ha terminado la hoy viuda inconsolable de Marcó del Pont, *La Salve* cuando al volver la cabeza divisan en lontananza la columna de humo del vapor *Villa del Salto*.

El buque llega—el Comandante Morse adopta sus medidas,—y Carmen Pinedo de Marcó del Pont, es recojida entre los sesenta y seis náufragos salvados.

Ella es una de los pocos pasajeros del *América* que probablemente no se habian acostado. Fué arrebatada al mar vestida con todo su traje completo, con todas sus albajas, —solo le faltaba la prenda que ella mas amó en su vida;— el malogrado Augusto Marcó del Pont.

EL SR. ROHL.

Este caballero viajaba en compañia de su señora y sus tres hijos, el mayor de los cuales cuenta catorce años, poco mas ó menos.

Iniciado el incendio toma toda su familia y no queriendo salvar á unos por el sacrificio de otros, la encierra en un camarote, y le dice estas palabras: *todos ó ninguno*.

En seguida se precipita por entre las llamas que cubrian ya casi todo el buque en busca de salva-vidas.

Los halla, y vuelve al parage en q' dejó su familia la saca, la lleva sobre cubierta, y allí, dirijiéndo á su hijo mayor, un niño apenas, le dice solemnemente: *cumple mis órdenes, responzabilizándote ante Dios, si dejas de cumplirlas*.

Dicho esto, se coloca él un salvavidas, otro á su señora y cada uno de los hijos, y en seguide se arroja al mar, á sido de un madero arrancado al vapor.

Flotando en el agua, le grita á su hijo: *arroja á tu madre*: el niño lo hace así, y el señor Rohl recibe á su compañera de sus dias, á la madre de sus hijos, y la asegura al débil leño, única áncora de salvacion.

En seguida le dice: *arroja á tu hermanita*, y esta es recibida por heroico padre que la acomoda convenientemente; recibiendo luego á su otro hijo, y por último al mayor de ellos al niño que cumplió fielmente la órden de su padre con una heroicidad digna de la de aquel.

La sangre fria del Sr. Rohl, digna de un padre tierno, de un esposo amoroso, le dió por resultado que pudiera esclamar: *todos nos hemos salvado*!

Efectivamente, la familia Rohl asida de aquel pedazo de madera, asistida por la energia; por la prevision y por la heroicidad de su gefe, fué salvada por uno de los botes del vapor *Villa del Salto*. despues de bogar durante algun tiempo en la mayor incertidumbre.

Todos ó ninguno!

El Sr. Rohl, mas feliz que otros, ha podido ver cumplida la primera parte de su célebre frase.

EPISODIOS SANGRIENTOS

Nuestros lectores saben por los distintos articulos que publicamos hoy, que de los pasageros y tripulantes de la *América* solo han conseguido salvarse aquellos que asidos á un madero ó sujetos á un salvavida, lograron per nanecer á flote hasta el momento en que llegó en su auxilio el *Villa del Salto*.

Este hecho basta para esplicar la importancia que tenia para cada uno aquel pedazo de tabla de que lograba proveerse.

Es por esto que en el momento desesperante del incendio, tuvo lugar abordo y aun mismo en el mar una lucha sangrienta entre algunos de los náufragos.

Algunos de los que tenian un arma buscaban con el crimen la salvacion. Conocemos episodios terribles. Un jóven amigo habia logrado una tabla. Iba á lanzarse al agua con ella, acompañado de su esposa y de su hijo cuando un hombre desesperado se precipita sobre el grupo, toma con una mano la tabla, mientras con la otra descarga un golpe de puñal sobre la mano del jóven que la elevaba.

El dolor de la herida le obliga á soltarla; el náufrago asesino la toma é inmediatamente se arroja al mar con ella, y salva su vida manchada con un crimen.

Este episodio sangriento cuya victima conocemos, lo narramos simplemente para que nuestros lectores conozcan las escenas que se han producido en la catástrofe del vapor «América.»

Además de esto, se nos refiere tambien que una de las señoras pasageras del «América» fué muerta en medio del mar por un individuo que nadaba con el objeto de arrancarle un salvavida.

Abordo de este buque ha habido náufragos que han luchado alternativamente con el fuego, con el agua, y con el brazo mortifero de los asesinos armados por la desesperacion,

OTROS DETALLES.

A la cinco y media de la mañana de hoy esperábamos anhelosos la vuelta de la falua de la Capitania que habia ido á pasar la visita á bordo del *Villa del Salto*.

A las seis subian las escaleras del muelle el Sr. Ghiraldo, Viale, Martinez, Gomez, Villanueva y Marin, parte de los náufragos del *América* que venian de Montevideo.

Inútil es decir la escena que allí se produjo.

Hé aqui los pormenores que hemos podido recojer de boca de uno de los náufragos, persona digna de fé, evitando muchos detalles lúgubres.

—Era la una y cuarto de la mañana cuando se sintió en el buque una fuerte conmocion, acompañada de un ruido sordo y estraño. Todos los pasajeros estaban ya recojidos en sus camarotes.

Se oyó durante algunos momentos un ruido como de piedras que caian sobre cubierta y no se inquietaron. Algunos creyeron que era una tormenta. Otros mas prevenidos se lanzaron del camarote á los salones, y luego á la máquina. Antes de llegar á esta el humo les impidió seguir.

Los pasajeros se reunieron inmediatamente en el salon de descanso y se preparaban á pedir cuenta del hecho al capitan Bossi; pero el Dr. Marcó del Pont se opuso, para evitar mayores conflictos y todos cedieron, pero exijieron se les dijese si corrian peligro.

El capitan Bossi mandó decir entonces con un pasajero que *garantia bajo su palabra que no habia peligro y que á las 9 de la mañana estarian fondeados en Montevideo—Que se acostaran todos.*

No lo hicieron porque el temor crecia á la vista del humo cada vez mas denso.

Una nueva esplosion se dejó oir y entonces la alarma se convirtió en terror y sobrevino la confusion mas espantosa.

Cada pasajero trata de oponerse en salvo, si no tiene familia; los que la tienen la protejen como pueden del tumulto, que es horrible.

Se oye la voz de *fuego*!, y se siente ya en la parte baja del buque un calor insoportable.

Los pasajeros casi desnudos ganan la cubierta que ya devoran llamas inmensas.

Otra esplosion se oye y ya todos tratan de arrojarse al agua.

Corre la voz de que debajo de todas las almohadas hay en los camarotes salva-vidas y todos quieren proveerse de ellos, aumentando esto la confusion y el desórden: los salvavidas no son tantos como los pasajeros y sobreviene la lucha arrebatándoselos entre si.

Los que consiguen salva-vidas se arrojan los primeros al agua.

Uno de los que lo hicieron vió al capitan Bossi que se alejaba del buque tambien con un salva-vida.

Muchos marineros en grupo desatan un bote, lo echan al agua y lo ocupan despues.

El Sr. Sousa al ver aquello, se arroja desde la borda y cae en el bote; quieren echarlo á su vez, pero consigue imponer ó conmover á los tripulantes: así se salvó.

Este fué el momento critico del horrible drama.

Uno tras otro, hombres, mujeres y niños se arrojaban al agua, porque el vapor casi por completo se hallaba en llamas.

El Sr. Ghiraldo, que cedió á un amigo su salva-vidas, se arrojó tambien confiado en q' sabia nadar; pero el oleaje era fuerte y costó mucho llegar á refugiarse cerca de la quilla.

Tomaba allí descanso, cuando vé acercársele el Sr. Garrido que nadaba llevando su señora en una tabla pequeña. Los auxilia llegan los tres á una rueda del vapor, y consiguió colocar á la señora en una de sus palas: haciéndolo ellos despues pero con mucha dificultad.

De allí oian el ruido, las llamas y sentian que el incendio progresaba por el calor que llegaba hasta ellos.

Poco despues se desprende sobre ellos una lluvia de chispas y el fuego aparece con toda fuerza sobre la rueda; el calor les quemaba. Tenian que mojarse el cuerpo constantemente para atenuar el dolor.

El Sr. Ghiraldo sintiéndose ya muy quebrantado (tiene todo el lado izquierdo quemado) consigue arrancar un tablon que colocaba sobre aquellas tres cabezas, despues se sumergido en el agua, á cada momento.

En aquella terrible posicion, la mitad del cuerpo en el agua, la mitad en las palas de la rueda, permanecieron de 3 y media á cuatro horas, hasta que vistos por un bote, se les gritó de él que no podia acercarse mas por el fuego; que si tenias salva-vidas se arrojaran á la corriente.

El Sr. Garrido no podia abandonar á su esposa: el otro náufrago se lanzó á las olas de nuevo y nadó; pero una ola así que habia dado unas cuantas brazadas le cubrió, se sintió desfallecer, y sin saber cómo, sin esperanza ya ninguna, segun sus mismas palabras, nadando apenas, sintió que le agarraban con fnerza y le suspendian. Era el auxilio que le presentaba el bote del vapor *Villa del Salto*.

Fué colocado desmayado en el fondo de la embarcacion y volvió en si como de un sueño horrible hallándose abordo del "Villa del Salto".

Nada supo de la suerte del Sr. Garrido y su señora.

En el momento del desórden y cuando todos comprendieron que no habia ya otro recurso sinó abandonar el buque y confiarse á las aguas, se vieron escenas como las siguientes:

—Una mujer llamada Rosario Lopez dió pruebas de un valor heróico; se hallaba en la borda dudando ó temiendo si se arrojaria al agua ó no, porque no sabia nadar cuando recibió un golpe ó empujon que la hizo perder el pié y caer, pero caer.... sobre un tablon que se desprendió del buque casi simultàneamente con ella.

Desde allí y boyando, vió dos ó tres mujeres á su alrededor, las exhortó, las auxilió y en medio de los gritos y los clamores de todos, solo su voz se oyó enérgica y entera pidiendo á sus compañeras tuvieran valor: y esto no con palabras temerosas sino con una presencia de ánimo que admiró á todos los que la oian.

Esta mujer salvó en aquella tabla.

—El capitan del "Villa del Salto" divisó una luz, comó á diez millas del «América». Creyó que era la puesta de la luna, tomó el anteojo y vió entonces que era fuego en el "América". En el acto mandó parar, dar vuelta y ponerse en marcha en auxilio del buque incendiado.

—Reventaron primero las hornallas, despues los tubos, despues las calderas.

—Se nos refiere que uno de los náufragos ha dicho lo siguiente:

«Estoy dispuesto á probar (y lo haremos «pronto con tres colegas mas) ante los tri«bunales, que no se han tomado medidas de «ningun jénero para salvarnos. Cuando se «dijo que habia reventado una hornalla y «los tubos, el vapor "Villa del Salto" se «encontraba muy inmediato (cuatro ó cinco «cuadras) de nosotros. Con la más insigni«ficante señal este vapor nos hubiera prote«jido—no se hubiera perdido una sola vida, «ni un solo equipaje. En aquellos momentos "me acerqué á uno de los comisarios y le "pregunté: ¿por qué no se pide auxilio al "Villa del Salto? Me contestó: Ya se ha hecho "levantando otra luz. Yo que tengo práctica "en estas señales y que veia allí una enorme "campana con la que podia haberse llamado, "repliqué que aquella no era una señal para "el peligro que corriamos....El comisario "evadió una respuesta y se perdió en el tumulto."

—

El capitan del "Villa del Salto" que ha merecido los mayores elojios por su conducta y la actitud que asumió en los momentos de angustia, comisionó á los señores Manuel Icaza é Hibbert para que con el anteojo buscaran sobre la superficie del mar los perdidos que boyaban en tablas ó con salva-vidas. A estos señores se les está tambien muy agradecidos.

El jóven Icaza ha prestado á los salvados muchos servicios, proporcionándoles con una actividad infatigable, cuanto necesitaban en ropas, alimentos, etc., tanto á bordo como despues en tierra.

Los náufragos ponderan su buena voluntad y lo que á él le deben desde que pisaron el vapor salvador.

—

"Desde que reventó la primera hornalla, nos dice un náufrago, hasta que nos apercimos del peligro, perdimos lo menos tres cuartos de hora, haciéndosenos creer que no era nada.

—Otro bote que tenia el "América" se perdió por la huida de los marineros (fueron de los primeros), pues no atinaron á desprenderlo los pasageros y las llamas lo consumieron en pocos momentos.

—Unos dicen que el "América" cuando reventó tenia 37 libras de vapor; otros que 34. Mas ó menos todos los salvados estuvieron en el agua caatro horas.

—Algunos han perecido heridos por los mismos compañeros de viaje para arrebatarles los salvavidas. Otros salvados se hallan en cura en Montevideo.

—Los náufragos que ha traido hoy el "Villa del Salto" levantaron la siguiente acta que firmaron los presentes:

ACTA.

"Los abajo firmados que forman parte de los náufragos del vapor *América*, recojidos por el vapor "Villa del Salto" de regreso á Buenos Aires en este último han acordado en vista de la conducta noble y humanitaria de su capitan John O. Morse, comisario D. José Nessi, segundo capitan Juan L. Morse y segundo comisario señor Right presentarles á cada uno de ellos como prueba de su eterna gratitud una medalla conmemorativa, con que puedan atestiguar en todo tiempo la conducta generosa que observaron arrebatándonos de la muerte segura que nos esperaba.

No encontrándose todos reunidos, los que suscrben asumen la responsabilidad de este acto espontáneo por el valor que él representa."

En este estado se nombró una comision compuesta de los señores D. Lisandro Billinghurst, Dr. D. Ignacio Gomez, D. Augusto Rhol y Domingo Giraldo, á quienes se les autorizó para que procedieran á la ejecucion de la obra, dando cuenta con ella de su resultado.

La Carta de remision y el diploma con que se acompañe serán firmados por todos los náufragos que quieran contribuir á este acto de verdadera justicia y reconocimiento, para cuyo efecto se pondrá por la comision un aviso en todos diarios.

Se acordó igualmente que la inscripcion de las medallas fuera la siguiente:

ANVERSO.

Los náufragos del vapor "América" al capitan del vapor "Villa del Salto" John O. Morse

REVERSO.

San Gregorio—Diciembre 24 de 1871.

Las otras medallas tendrán igual inscripcion dedicadas á las señores James Morse, Nessi y Right antes mencionados.

Conformes con este compromiso firmamos la presente á las once horas de la noche del veinticinco de Diciembre de 1871, á bordo del vapor "Villa del Salto"

Lisandro Biillinghurst Domingo Ghiraldo, José Maria Martinez, Torcuato Villanueva, Ignacio Gomez, Juan Maria, Aurelio Viale, Augusto Rhol.

—

BOLETIN DE LA NACION

Bajo la dolorosa impresion que han producido en nuestro ánimo las desgarradoras narraciones que hemos escuchado de boca de varios de los náufragos del «America» llegados esta mañana á nuestro puerto por el «Villa del Salto» anticipamos este primer boletin con algunos detalles de la horrible catástrofe.

Las calderas del «America» hicieron esplosion á las dos de la mañana en momentos en que el "Villa del Salto" se hallaba casi al habla. Aunque de resultas de la esplosion murió algun maquinista y sufrieron sérias quemaduras otros, el Capitan no creyó deber pedir ausilio. Las terribles consecuencias de este error se hicieron conocer bien pronto cuando empezó á sentirse un fuerte olor á lana quemada al que se siguió en pocos minutos la aparicion de una poderosa llama.

Parece que la estopa con que se llenan las junturas de la máquina tomó primeramente fuego comunicándose en seguida al maderámen.

Un momento despues el incendio habia tomado proporciones considerables y el horror y espanto de los pasajeros no conoció limites.

Gritos desaforados, lamentos desgarradores, padres llamando á sus hijos, esposos en busca de sus mujeres, suprema desesperacion, ...he ahi en pocas palabras pintada la escena abordo del "América" en aquel horrible instante.

Morir quemados ó ahogados....No quedaba mas alternativa á los pasajeros, y los mas avisados empezaron á buscar salvavidas. Desgraciadamente pocos sabian que bajo el colchon de cada camarote, el «América» como todos los vapores americanos, llevaba un salvavida, y que hasta las puertas de los cuartos construidas en forma de cajon, estaban calculadas para servir de balsas en caso de un accidente como el que tenia lugar.

El incendio aumentaba mientras tanto á pasos rápidos, y los que trepidaban en lanzarse al agua, tuvieron que hacerlo hostigados por las llamas, pereciendo en el acto los que no sabian nadar y no se habian procurado salvavidas, y sosteniéndose sobre la superficie liquida los que, mas afortunados ó mas previsores, los habian conseguido.

Escenas que la pluma se resiste á describir tuvieron en aquellos momentos lugar. El terror, manifestado en cada individuo segun su caracter ó educacion, habia llegado á su colmo. Los que no tenian salvavidas se esforzaban por arrancárselos á los que los tenian, haciendo uso de revolvers, puñales y otras armas, repugnante desenfreno de las pasiones que venia á aumentar el horror de aquella espantosa situacion.

¿Quienes perecieron? Ah!... bien quisieramos no tener un solo nombre que enumerar en contestacion á esta pregunta; pero un cruel destino lo ha dispuesto de otro modo y hoy tenemos que lamentar la perdida de casi la mitad de los pasajeros del «América» entre los cuales figura algun nombre querido de nuestra sociedad, admirado por su talento y sus virtudes, esperanza risueña de la patria arjentina.........

A otros el triste deber de dar al público ese nombre, que un sentimiento indefinible de dolor y lástima nos hacen callar aun en este momento en que para pocos es un misterio.

Entre las terribles escenas que hemos oido describir á algunos de los naufragos salvados ninguna mas tierna, ninguna mas espantosa y conmovedora que la de un jóven que despues de haber munido de un salvavida á su no ménos jóven y bella esposa y á un niño que los acompañaba, se arrojó al agua á cuerpo gentil, manteniéndose al lado de aquellos seres queridos cual si temiera que el fragil sosten de goma elástica pudiera faltarles y su presencia ser necesaria para salvarlos de la muerte. Aquel heroico jóven consiguió su objeto: su esposa y el niño se salvaron,...............él sucumbió como sucumben las almas bien templadas en tales casos....conquistando con el último aliento la gloria del héroe y la palma del martirio.

De otro jóven nos contaron q' en momentos en que ponia un salvavida al rededor de la sintura de su esposa un desesperado quiso quitarselo consiguiendolo despues de inferir al citado jóven una herida de puñal........ Gose el que se salvó á ese precio sabiendo q' la desgraciada mujer á quien aarebató el salvavida, pereció pocos momentos despues rodeada de sus tiernos hijos y talvez maldiciéndolo en su último instante.

Mientras carescamos de datos del capitan de la *América* completamente seguros al respecto nos veremos en la necesidad de reservar nuestra opinion; pues si bien nos merecen fé los informes de los pasageros á q' hemos hecho referencia no se nos oculta q' sus espiritus influenciados por la espantosa escena, muy bien puedan hacerles ver y apreciar los hechos de una manera inexacta ó exajerada

En medio de tanto horror y tanta miseria consuela tener que citar rasgos de valor y heroismo dignos de todo elogio. Del señor Viale se nos dice que salvó á una dama á costa de su vida, dándole su salvavida. Del señor Pondal se cuentan hechos que le hacen alto honor y lo mismo se agrega respecto al señor Decoud que iba en el «Villa del Salto» y que prestó una poderosa ayuda para salvar á los náufragos.

Honor á esas almas generosas!

Los nombres de los náufragos salvados y llegados hoy en el "Villa del Salto" son: Andres Rohl, Sra., dos niños y sirviente.

Juan Delukee.
Torcuato Villanueva.
Juan Martin.
José Viale
Lisandro Billinghurst y sirviente.
Domingo Giralde.

Mas tarde, con mas datos daremos una segundo edicion de este boletin, pudiendo tal vez entonces dar la lista completa de muertos y salvados—Hasta este momento no hemos recibido diarios ni correspondencia, y como lo hemos dicho, antes estos apuntes son tomados de los pasajeros llegados hoy; apuntes tomados á la lijera que solo publicamos para satisfacer en parte la ansiedad pública, y que mal pueden aspirar á una completa exatitud, ni menos á dar una idea comprensible de la magnitud y horror de la catástrofe.

—

LISTA DE LOS PASAJEROS DEL "AMÉRICA"

Hé aqui la lista total de los pasageros de la "América." En otro lugar van los que se sabe haberse salvado.

Kenn y Burmeister; Santiago Neveri y Goyenechea; Juan Olorde; Segundo Garrido, señora y dos sirvientas; Augusto Rohl, señora y tres hijos, José Maria Sagarra, José Gausi y señora, Jacinto Castro, Guillermo Parody; Augusto M. del Pont y señora; Alberto M. del Pont, Paulina Louit y 2 hijos, Domingo Louit; Domingo Ghiraldo y José Huello; José M. Portela: Cárlos Akuerley, señora 2 hijos y sirvientas; Dario Beccar y señora y señorita de Beccar.

Lorenzo Fiorini, Juan A. Larrazábal y señora; Juan M. Larrázábal; Eduardo Glower y Guillermo Livingston; D. Room; Alejo Arocena, Juan Arocena, Antonio Arocena; David Lapide: T. Delisle; Ramon Artagabeytia, Bartolo Labaro; Francisco Plovis; Adolfo Basseti; Ramon Pinckulort, Eduardo Otero; Pedro Arrieta; Bernardo Fourcade y señora; Delarue señora y un menor; Francisco Morales; Antonio Yaondo; Adela de la Vale y una niña, Juan Oldress; Antonio Sierra; Félix Garcia; Antonio de Cuesta; N. Perez; José Bax; Helarne y señora; Lisandro Billinghurst y dos mas; Cárlos Reynal; Martina L. de Reynal é hija; J. P. de Sousa; G. Ceballos y dos mas; Juan Onetto; Diego Brown; Cármen Pisor y otro mas; Juan J. Pondal; Augusto Vilet; L. Sierra y Carranza; Rosario Lopez; L. y A. Viale, J. Marin; Y. Gomez; Torcuato Villanueva; B. Larani y otro; W. Ploves y otro; Bernardo Fourcade; Eduardo Otero y otro; Francisco Morales, Antonio Gaondo; Adelade y señora; Juan Olders: Antonio Sierra; T. Garcia; Antonio Cuesta; Enrique Aymerich; Francisco Minuta; Osbaldo Perez; J. Bax; S. Caustan (padre) otro compañero; Maria Ponce; Sra. y Srta. de Inurrieta; B. del....G. Chiora; Lindmark; J. Cayo; P. Beare; Pereyra; Villapa; Cupler; Boneo; Miguel Argachara; Ada Palacios. S. Bosh; M, Goron Stein.

LA MUERTE DE AUGUSTO MARCÓ DEL PONT.

Hemos narrado ya varios episodios de la horrible catàstrofe de la «América» Pocas situaciones mas terribles pueden encontrarse en el camino de la vida. Entre el fuego y el mar; las llamas que abrasan, el agua que ahoga, la muerte por todas partes!

Todos lloramos la muerte de Augusto Marcó del Pont; hay un pensamiento fijo hàcia él, algo como el íntimo y supremo adios al amigo, cuya alma magnánima y generosa se revela hasta en sus últimos momentos.

El fuego invade y rodea á Augusto y su señora, por todas partes: hay un solo camino, supremo, terrible: el agua! Augusto toma á su esposa y ambos se arrojan al mar, sin salva-vida, sin un solo madero, al alma de Dios! Cambian de elemento, pero siempre con el fantasma de la muerte ante su vista, Augusto, fuerte y valiente, lucha con las olas con toda la energia de la desesperacion—En esos momentos, un hombre sublime nadaba á su lado, amparado por un salva-vida que sostenia su estremado cuerpo sobre las olas: era D. Luis Viale.

Una revolucion divina opera en el alma de ese hombre, la mirada de Dios brilla sobre su espiritu, y arrancándose el salva-vida es decir, arrojando con él la última esperanza, ese íntimo sentimiento que jamás se abandona, se acercó á los esposos y luchando contra su propia vida, consigue quitarse el medio único de salvacion que tiene y se lo dá á la señora de Marcó.

Augusto hace un esfuerzo supremo; coloca el salva-vida á la dulce compañera, le trasmite su alma en un beso divino y arrancando de su muerto espiritu un pensamiento para su hija, su risueña esperanza, exhala el último suspiro; teniendo por ataud los brazos de su esposa en la inmensa tumba de los mares.

El alma se desgarra en la fuerza del dolor y no se comprenden tan tremendos y siniestros golpes: las lágrimas se contienen y solo queda en el corazon algo como un gemido de agonia!

CADÁVERES RECOGIDOS.

El vapor «Villa del Salto,» además de los pasageros que salvó, recogió tambien los cadáveres de dos señoras y un hombre ahogados sobre los salva vidas

BOLETIN DEL "SIGLO" SOBRE LA ESPLOSION É INCENDIO DEL VAPOR "AMERICA"

Hoy al amanecer el vigia del Cerro hizo repetidas señales de que se incendiaba un vapor, y á los pocos momentos se supo que era el "América" cargado de pasageros y procedente de Buenos Aires.

Las calderas del "América" habian hecho esplosion, segun supone el capitan Bossi por falta de agua, y como consecuencia se pronunció un voraz incendio que vino á aumentar inmensamente la catástrofe.

En aquel terrible momento el "América" se hallaba al Norte del Cerro, 72° Este, Punta del Espinillo N. 50 E., distante 18 millas del Cerro y 7 de la costa.

La esplosion hizo numerosas victimas, cuyo número vino á aumentarlo el incendio, para escapar del cual algunos hallaron la muerte en las olas.

Por fortuna, en medio de tan inmensa desgracia, el "Villa del Salto" que acababa de llegar, se dirigió inmediatamente al lugar de la catástrofe, logrando salvar las personas cuya lista damos en seguida, algunas de ellas quemadas, pero cuyo estado no ofrece novedad.

Es indescriptible la escena que presenciaron los pasageros del "Villa del Salto". Gran número de personas pedian auxilio flotando al rededor del "América" asidos á salvavidas ó pedazos de madera, ó nadando.

En el "Villa del Salto" fallecieron tres.

Hay un maquinista quemado en las manos y la cara.

Los muelles se llenaron de personas que llenas de afliccion averiguaban la suerte de sus parientes ó amigos. D. Dario Beccar ha perdido su señora y dos hijos. El se salvó en una tabla, que otro náufrago quiso arrebatársela cortándole la mano.

El "América" traia 206 pasageros de los cuales se han salvado 66 en el "Villa del Salto", y probablemente 6 ú 8 en una sola lancha que pude utilizarse, pues el incendio fué tan rápido que no hubo tiempo para emplear las demas.

Algunos de los náufragos han llegado cubiertos con una frazada, otros en camisa y calzoncillos, y tal era el pavor, que algunos que habian podino conseguir un salva-vidas, aun estando á bordo del "Villa" no lo abandonaban.

—El actor Aymerich fué salvado por un arrojado jóven, cuyo nombre sentimos no poder recordar.

—La Capitania pasó una nota á la Comision de Beneficencia, significàndole el estado deplorable en que se hallaban los náufragos que todo lo han perdido.

—Al tener noticia de la catástrofe, se embarcaron en un vapor del Sr. Piaggio el Ayudante Schultz y varias otras personas que se hallaban en la Capitania.

Augusto Robl.—Este señor con su señora y tres hijos se lanzaron al agua asidos á un madero y dispuestos á morir juntos ó salvarse juntos. Tuvieron la fortuna de ser recojidos por el "Villa del Salto" y es la única familia que se ha salvado.

Marcó del Pont—Se asegura que sucumbió el jóven abogado de este nombre, salvándose su esposa.

HEROISMO.—Se nos refiere que el señor Don Juan José Pondall uno de los pasageros del "América", arrebató muchas victimas á las olas, aprovechando para ello su maestria en la natacion.

El capitan Bossi, cumpliendo su deber, trató de organizar el salvamento de los pasageros, pero el terror pudo mas que la disciplina de los marineros, que solo atinaban á salvarse en los botes.

Bossi está chamuscado en una mano.

Muchos de los salvados llegaron como es de suponerse, semi vestidos, pues el conflicto empezó cuando casi todos dormian en sus camarotes.

El "Villa del Salto" entró con bandera á media hasta.

DECLARACION DEL CAPITAN BOSSI.

El capitan del *América* informó al capitan del puerto de Montevideo lo siguiente:

Me incumbe el pesaroso deber de participarle á V. S. que hoy á la 1 3|4 de la mañana viniendo de Buenos Aires en el vapor "América," de mi mando, hallándome en 4 1|2 brazas de agua, el horizonte muy claro con rumbo al Este y avistado pocos momentos antes el Cerro al Este 1|4 al N E. á distancia de 25 millas mas ó menos, acababa de acompañar al Sr. Pondal y al Sr. Garay á sus respectivos camarotes y me disponia á descansar un rato en mi cuarto de servicio al lado del timel, cuando me sorprenpió un fuerte estampido aumentado con el vapor que salia de la chimenea Ocurri inmediatamente á la máquina que se hallaba á oscuras por haberse apagado las luces y mandando unos faroles pregunté al maquinista qué habia sucedido, y contestó que se habian roto unos tubos y que no habia otra novedad en la máquina, lo que me tranquilizó porque teniendo el *Villa del Salto* muy inmediato por S. O. esperaba ser auxiliado; mas viendo que pasaba sin parar fui á tocar el pito pero en vano, porque no habia presion en la caldera; entonces izé dos faroles, uno abajo del otro de palo de bandera de proa, é indudablemente no advirtió esta señal, pues siguió su rumbo.

Pasado un cuarto de hora despues de este suceso se me hizo saber que se notaba un olor á quemado en el salon, lo q' me alarmó sobremanera é hice preguntar al maquinista si habia alguna quemazon en la máquina, y contestó q' el humo que se notaba era producido por los fuegos que se estaban apagando; no contento con esto mandé al contra-maestre arriba de la tolda á ver si en la chimenea se notaba algun fuego y me contestó lo mismo, que el humo era producido por los fuegos q' se estaban apagando; con todo, siendo el riesgo de fuego lo que mas me causaba temor en el *América*, ordené se armasen las bombas y al conducir la manguera arriba de la tolda adonde notaba el humo no se oyó mas que un tremendo grito de *fuego* y con la velocidad del rayo el fuego invadió el buque dividiéndolo en dos partes.

Al pronto revistiéndome de toda energia q' el caso demandaba ordené se echasen los botes al agua y que al mismo tiempo se emplease la bomba servible que existia á proa, pero ese momento de pánico nadie prestó atencion á mis órdenes, solo cuatro marineros arrearon el bote de servicio diario y embarcándose en él con unos individuos mas; ignoro si eran pasajeros ó de la dotacion del buque, se fueron con rumbo al N. sin prestar atencion al llamado de todos los que quedaban abordo.

Visto la fechoria de estos hombres me arrojé al agua para pasar á popa por no poderlo hacer por los salones que estaban ardiendo para ver si habian echado al agua un bote salva vidas y un bote pequeño que se hallaban á popa de la máquina; pero nada se habia hecho porque la mitad de los pasajeros se habian ido.

De los otros cuatro que estaban tres se arrojaron al agua en segvida y uno solo quedó en la proa que fué el que me acompañó hasta el último momento.

Viendo la imposibilidad de poder hacer cosa alguna por falta de personas del oficio y el fuego que avanzaba y todo destruia con la rapidez del relámpago, volví á proa en donde llegué estenuado despues de un cuarto de hora de desesperada lucha y debido á mi fiel marinero Joaquin que allí estaba y me ayudó con un cabo con el cual me suspendió hasta el castillo de proa en donde quedaban unos quince pasos del fuego. Una vez allí recuperé un tanto mis fuerzas y con el mismo marinero fondeamos al ancla babor para que sirvieran de auxilio y pudieran asistirse de la cadena los infelices que estaban luchando para salvarse.

Echamos tambien al mismo fin cuantos cabos, cadenas y maderas, habia en la proa y cuando ya no quedaba ni un pié de espacio sin estar invadido por el fuego, en ese momento supremo. oimos un grito, *ahí viene un vapor*! y cuando veiamos inminente el momento de ser tragados por la voràjine, nos tiramos yo yel marinero Joaquin al agua uno tras del otro. Yo tenia un brazo inutilizado y no pudiéndome aguantar á la cadena por falta de fuerzas, me dejé ir con la corriente que siendo de bajante me llevaba en direccion del vapor que venia, tratando de conservarme sobre el agua como mejor podia.

A los tres cuartos de cuadra del *América* de la cual ya no existia que el casco descubrí un bote que se dirigió hácia nosotros y levantando la mono me divisaron y se dirigieron á mi agarrándome en el momanto de sumergirme.

Es cuanto por el momento puedo manifestarle á V. S. ofreciéndome á ampliar esta declaracion si fuese necesaio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Montevideo, Diciembre 24 de 1871.

B. Rossi.

—

La mision al Paraguay.

La *Tribuna* da cuenta de la mision del Dr. Quintana en estos términos:

«Empieza á vislumbrarse algo del resultado de la misionconfiada por el Gobierno Argentino al Dr. D. Manuel Quintana, cerca del de la República del Paraguay.

Nuestro comisionado no ha podido siquiera iniciar el arreglo de los asuntos que llevaba encargo de dirimir, á causa de algunas dificultades que préviamente se presentaron y las que no fué posible dejar zanjadas.

El Dr. Quintana creyó entonces oportuno retirarse y dar cuenta al Gobierno de todo lo sucedido.

Se nos asegura que las dificultades que se presentaron eran de tal carácter, que cualquiera otro diplomático hubiera tomado el temperamento que el Dr. Quintana adoptó.

Esperamos que cuanto antes se haga público lo referente á este negocio.

Tenemos confianza, volvemos á repetirlo, en que el comisionado ha velado constantemente por los intereses de la República."

La negociacion no se inició *por dificultades que préviamente se presentaron*. ¿Qué dificultades fueron estas *de tal carácter que no pudieron salvarse?*

Si cualquier otro diplomático hubiera tomado el temperamento que el Dr. Quintana adoptó, como dice la *Tribuna*, es claro que las dificultades han sido levantadas por uno ó dos de los aliados.

Puede ser muy bien que el Dr. Quintana, en desacuerdo con sus colegas, tenga sin embargo la razon; pero si ademas tuviese la opinion de alguno de ellos, su posicion seria mas ventajosa.

El regreso del Ministro oriental antes del Ministro argentino, induce á creer que participase de las opiniones de este, pues tomó la misma resolucion.

El Ministro brasilero se ha quedado en la Asuncion, pero se dice que por momentos vendrá.

¿La negociacien queda aplazada?

Estando formados los preliminares de paz entre los aliados, y habiendo ido á la Asuncion á negociar los tratados definitivos de paz, no pueden haber surgido dificultades sino sobre la forma de la negociacion, pues la seriedad de los Ministros excluye toda divergencia nacida de cuestiones de etiqueta.

En cuanto á la forma no alcanzamos divergencias que pudieran llevar á los negociadores al paso extremo de no iniciar la negociacion y regresar dejándola aplazada, é interrumpida por desacuerdos pueriles.

La negociacion conjunta ó separada, pero de comun acuerdo, conduce á los mismos resultados.

No comprendemos qué dificultades hayan podido surgir q' obligasen al ministro Argentino á volverse sin iniciar la negociacion.

Habiendo estado un mes y medio en la Asuncion y siendo dificultades de forma que debieron surgir desde el primer momento, es evidente que el Ministro Argentino ha procedido de acuerdo con el Gobierno Nacional.

Esto dà mas gravedad al hecho, pues ya no es un desacuerdo de los negociadores, *sino* de los gobiernos, porque el baron de Cotegipe tiene, puede decirse, la representacion de su gobierno y sus actos serán sostenidos por aquel.

Tan séria consecuencia nos induce á creer, que no es una cuestion de forma lo que ha habido, sino una fundamental.

Los protocolos, separándose del tratado de alianza, no establecieron que se haria si el Paraguay no aceptaba los preliminares de paz ajustados entre los aliados, y es posible que el Ministro argentino antes de iniciar la negociacion, pretendiese definir este punto.

No siendo esto, difícil es imaginar la causa de las dificultades que han hecho aplazar esta urgente negociacion.

Si el Gobierno considera este asunto como concluido debe apresurarse á publicar los documentos, pero si es un negocio pendiente, la prudencia aconseja la reserva hasta remover esas dificultades.

Si la alianza se rompe antes de producir sus efectos, es preciso que el Gobierno ponga toda la razon de su parte y que no llegue á tan triste resultado, sino despues de haber agotado los medios de evitarlo.

Los protocolos, origen de las dificultades que han venido en esta cuestion, no son un acto válido desde que no han sido aprobados por el Congreso, y el Gobierno debe ponerlos de lado.

Con el tratado no hay dificultad posible, y si una politica errada quiso desvirtuarlo, debe volverse atrás resueltamente, y si vienen dificultades afrontarlas con firmeza.

Entre tanto, esperemos la palabra del Gobierno Nacional.

—

Los trigos.

Como se ha dicho que en Santa-Fé y en otras provincias las cosechas habian sido malas, por no haber alcanzado allí las lluvias, publicamos las siguientes lineas, escritas en el Rosario y de las que resulta que la abundancia de las cosechas de este año se presenta por todas partes igual:

Hace muchos años que la cosecha de este cereal, no ha sido tan abundante como lo será este. No solamente en esta provincia es maravillosa la abundancia; tambien en Buenos Aires, Córdoba y Montevideo hay inmensa cantidad que está para recojerse. Solamente en el partido de Chivilcoy, en Buenos Aires, es tanta la cantidad que hay, que bastará con lo que en ese solo partido se recoja para proveer á la mitad del consumo de esa provincia.

No solamente los sembrados se han conservado en todo su vigor, sinó tambien las espigas están bien granadas y prometen dar un buen peso.

Este año no sucede como los anteriores que los especuladores se apresuraban á hacer sus compras, hasta ahora, que ya se ha principiado la cosecha, los compradores escasean y los precios que se ofrecen son tan bajos, que los chacareros se resisten á vender, confiados en obtener mejor precio. Les es duro vender por cinco ó seis pesos menos que el año pasado, pero los compromisos que han contraido en el año los obligará á vender indispensablemente.

Los interesados no se arriesgan á pagar altos precios por que tal vez no llegue á valer cuando esté concluida la cosecha.

Indudablemente el trigo este año, tanto en esta provincia como en la de Buenos Aires, vá á buscar un mercado para ser esportado, por que si la cosecha se concluye con felicidad, como hasta ahora, no se alcanzará á consumir todo y tendrá que espartarse; entonces el precio tiene que ser muy bajo, para que pueda competir con los trigos y harinas del estranjero.

Los agricultores no ganarán un 200 p. % como el año pasado, pero tendrán que contentarse con un 80 ó 90 por p. %, que es demasiado, pues ningun otro negocio podria producirles utilidades tan alhagüeñas.

Ahora con las máquinas que se emplean desde el arado hasta la para trillar y embolsar economizan un 30 por p. % de gastos, que cuando tenian que valerse de peonadas, gastando mucho mas y corriendo riesgo de perderlo cuando estas les faltaban.

Así, pues, este año tendremos una cosecha admirable y el articulo de primera necesidad estará á un infimo precio en beneficio de la clase proletaria.

Esto nos vendrá como el maná llovido del cielo en medio de la crisis afligente que cruzamos y que el gobierno trata de agravar, sacrificando sin piedad al comercio que lo sostiene.

Noticias del Paraguay

La comision del Congreso aconsejó aprobar los actos del P. E. y aceptar la renuncia del Sr. Rivarola.

He aquí las noticias y documentos mas importantes que encontramos en los diarios del Paraguay de fecha 19.

Ayer á las 4 de la tarde se reunió el Congreso para deliberar sobre el dictámen de la Comision encargada del estudio del Mensaje del Presidente de la República, de sus documentos anexos, y de la renuncia de su cargo como Gefe del P. E.

La barra era selecta y numerosa y esperaba anciosa el fallo de esa comision.

El miembro informante fué el Senador Brizuela que fundó el dictámen con un bello y sencillo discurso.

Despues de leer dicho dictámen, el Senador Loizaga aprobó la opinion de la comision con una sentida locucion.

Es tarde, no tenemos tiempo de formar una crónica.

En el próximo número publicaremos el acta de la sesion.

Hé aquí el—

DICTAMEN DE LA COMISION

I

La comision nombrada para dictaminar sobre las tristes y desagradables emergencias ocurridas entre los poderes Lejislativo y Ejecutivo de la Nacion, y de las cuales resultó la disolucion del Congreso por decreto del P. E. de 15 de Octubre de este año: así como tambien abrir opinion sobre la renuncia presentada por el Presidente de la República; en vista del desarrollo de estos sucesos, ha examinado detenidamente los documentos presentados por el P. E. para su justificacion ante el pueblo y sus representantes ante las demás naciones que atentamente observan nuestros pasos, y ante la historia cuyo fallo inexorable los hará pasar por el crisol de la verdad.

La comision no ha podido prescindir de dar una lectura atenta y prolija á todos esos documentos.

Todas las leyes dictadas por el P. E. donde se vé patentemente aquella Representacion Nacional animada de un espíritu de contradiccion manifiesta hácia el E., atropellando atribuciones de este alto Poder del Estado, cortandole los recusos para la Administracion Nacional; ya descuidando la instruccion pública y la agricultura en la ley de los 300,000 ya desconociendo y aboliendo parcialmente las leyes de la Nacion,-como sucedió con la Ley Electoral; ya destituyendo un Ministro del E. y negandole su defensa,como consta de las comunicaciones y mensajes que con este motivo se cambiaron ambos poderes.

Basta estos tres puntos para ver con toda evidencia la infraccion manifiesta por parte del P. L. de la carta fundamental de la República en sus mas terminantes prescripciones.

II.

La informacion sumaria levantada con motivo de la prision del general Caballero y sus adictos, un dia antes de la interpelacion del ministro del Interior, arroja una luz tan clara que es imposible negar la existencia de una conspiracion contra el P. E. sustentada ypoyada en el seno de aqnella Representacion. hecho que se comprueba mas tarde en los campos de Pirayú, donde algunos miembros del disuelto Congreso unidos á unos cuantos ilusos, ostentaron armados la bandera de la rebelion, y tiraron la primera piedra de la anarquia y de guerra entre hermanos.

Felizmente todo ha terminado; y un nuevo congreso elegido por la voluntad soberana del pueblo viene á juzgar aquellos sucesos desgraciados.

III.

La Comision, pues, abarcando aquellos acontecimientos en general, y particularmente los ya enumerados, aunque lamenta de la manera mas sensible el choque habido entre los primeros poderes constitucionales de la República; pues, era de esperarse beneficios en vez de conflictos para la Patria, no puede retardar su opinion, aprobando, como aprueba todos los actos del P. E. en estas emergencias.

Sensible es que una Representacion Nacional se haya disuelto; y es uno de aquellos sucesos raros en la historia de los pueblos, que nunca, jamas pueden ni deben repetirse.

El hecho no puede admitirse como principio; pero hay que ceder ante el imperioso deber de la salvacion de la Patria; y corresponder á la ley de todas las leyes,—la salud del pueblo.

Justificado el P. E. por esta circunstancia, la Comision declara que ha tenido razon en disolver las Cámaras sin admitir como principio, y mucho menos sentarlo como precedente; pues si esta ocasion ha sido favorable y no de funestas consecuencias, es debido al patriotismo, á la abnegacion y á los principios republicanos del primer Magistrado de la República, que en este corto periodo no ha quebrantado las leyes fundamentales de la Nacion: y debido tambien á la renuncia espontánea que ha hecho del puesto de presidente depositando en manos de los lejitimos representantes del pueblo el poder que ellos le confiaron.

Examinado, pues, bajo el punto de vista de un precedente histórico es preciso combatir á todo trance, en prevision á los peligros por que correria el pais; y accediendo á la continua instancia del Presidente Rivarola en sus deseos de retirarse á la vida privada,la Comision es de opinion que la renuncia del ciudadano Presidente de la República, Cirilo Antonio Rivarola, sea acceptada por el Congreso Nacional; pues piensa que es el único medio de justificacion para nosotros, y de salvacion para la Patria.

La Comision, al opinar así, cree cumplir un deber sagrado, y pide al Congreso se sirva aceptar su dictameo, reasumido en el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Paraguaya, reunidos en Congreso acuerdan y decretan con fuerza de—

LEY.

Art. 1° Apruébanse los actos del P. E.

Art. 1° Acéptase la renuncia hecha por el Presidente de la República Ciudadano Cirilo Antonio Rivarola del puesto de Presidente.

Dado en la sala de sesiones del Congreso Nacional en la Asuncion á 18 de Diciembre de 1871.

C. Soldinde, Miguel Palacios, Juan J. Brizuela, Higinio Uriarte, Emilio Gill, Pedro A. Baez, Ezequiel Gonzalez, Pedro N. Ozcariz, Benigno Ferreira.

Este dictámen se aprobó por unanimidad.

D. José de Ribera.

El 23 de Diciembre, dia tristemente célebre falleció el Administrador de este diario D. José de Ribera, teniente coronel de linea de los ejércitos de España y mucho tiempo al servicio de la República Argentina.

El señor Ribera, hombre probo, laborioso y estimable bajo todos aspectos, puede ser juzgado por este rasgo que contrasta con el proceder de los que pudieron apreciarle.

Habia hecho oposicion á la candidatura del señor Sarmiento para Presidente de la República, trabajando por otra.

Cuando el señor Sarmiento subió á la presidencia, el comandante Ribera, que regenteaba una oficina pública, tuvo la delicadeza de presentar su dimision, fundada en la circunstancia que dejamos mencionada y en que su lealtad le prescribia el anticiparse á presentar al Gobierno la oportunidad de separar de la administracion á los que se encontraban en su caso.

El Gobierno, con una mezquindad indigna de su alto rol, puso esté decreto en la escusacion del teniente coronel Riberá:

«Admítida y désele de baja absoluta en el ejército.»

Es decir, le quitó el empleo que desempeñaba en la administracion y lo privó de su sueldo militar.

La honradez y laboriosidad del Sr. Ribera le hicieron encontrar bien pronto la ocupacion que actualmente desempeñaba y en la que deja un vacio que no es fácil de llenar.

El teniente coronel Ribera era pobre y deja una numerosa familia sumida en el dolor que le causa este golpe inesperado.

La violenta enfermedad que puso fin á sus dias, fué un ataque de apoplegia fulminante que solo duró media hora.

Paz en la tumba del honrado comandante Ribera!

NOTICIAS DE EUROPA

Fusilamiento de los comunistas Rossel, Ferré y Bourgeois.

Paris acaba de presenciar uno de esos espectáculos que la civilizacion y la conciencia humana hace mucho tiempo rechazaron.

Tres individuos importantes de la comuna acaban de ser pasados por las armas. Entre estos se hallaba uno que, despues de los acontecimientos de Paris ha inspirado generales simpatias en Francia y fuera de ella.

Era el jóven capitan de ingenieros Rossel, cuyo fusilamiento ha impresionado tristemente la prensa periodica de toda la Europa.

Hé aquí los pormenores de este desgraciado fin.

«La familia del desgraciado Rossel no habia omitido medio para salvarle; pero todos los recursos por ella empleados fueron infructuosos: el terrible fallo debia cumplirse.

Rossel, enérgico y resuelto, habia hecho imposible todo arreglo escribiendo á Mr. Thiers:

«Sé que se trata de salvarme la vida; no puedo permanecer insensible á estos proyectos, por los cuales doy las gracias á la comision y al presidente de la República. Pero no quiero la vida á costa de mi deshonra; si no podeis conceder ambas cosas, disponed de la primera; confiesso que *ne perdonaria*, fuera quien fuese, al que me condenara á la degradacion. Mi franqueza no debe ofender al señor Presidente: vale mas entenderse y comprenderse.»

Como resultado de esta carta era de esperar que, si no se le hacia gracia de la vida, al menos se alejaria de Rossel el largo y penoso preámbulo de la degradacion.

Rossel tuvo indicio de la inminencia de sus terribles destinos por el hecho de una formalidad observada con los sentenciados en casos como el que nos ocupa. El carcelero entró á preguntarle su estado civil; y entonces Rossel comprendió que se trataba de estender su acta de defuncion.

Desde este instante Rossel se preparó á arreglar sus asuntos. Comenzó por dejar al pié de la cama su traje civil: una camisa blanca, su pantalon, su chaleco y su gaban negro.

—Mirad, decia al Mr. Passa, su digno y admirable consejero, el pastor protestante que le asistia; mirad,cuando me abra la camisa para decir: «Herid aquí», será mi camisa, y no la de las prisiones.»

Al mismo tiempo entregaba á Mr. Passa un ejemplar de su opúsculo la *Defensa de Metz y la lucha á todo trance*: con esta dedicatoria: «A. Mr. Th. Passa, Ministro de la religion reformada, en testimonio de reconocimiento y de amistad —*L. Rossel*.»

Y despues, como una prueba de sus estudios religiosos y de su ascetismo, añadia el versículo IV. de Job, libro III.

«Tú has instruido á muchos y has sostenido á los débiles.»

Rossel (Luis-Nathaniel) contaba 27 años; era oriundo de los Gevennes, nació en Bretaña, en Saint-Brieuc, de padre frances, militar, y de madre escocesa.

Deja dos hermanas: la mayor, de 20 años, es su mismo retrato y la llamaba cariñosamente "su muñeca"; la menor, de 12 años, se llamaba Sarah.

Desde su entraba en la prision hizo llamar el pastor Passa, paisano suyo muy á propósito para consolar á los desgraciados.

Los sentimientos caritativos de Mr. Passa ejercieron provechoso influjo en Rossel, inclinándole á la lectura de algunas obras.

—Desconfiad, le decia, de vuestro misticismo, trabajad.

Y como Rossel le mostrase sus notas sobre la reorganizacion del ejército, Mr. Passa obtuvo el que se las reuniese para publicarlas en un libro, haciéndole pasar de este modo sus penosos ócios. Rossel presintió la próximidad de la muerte por las concesiones que empezaron á hacerle. Desde el domingo no habia visto á los individuos de su familia, instalada en Versalles, mas que á través de las verjas; y el viernes, Mr. Passa consiguió que se concediera al prisionero la sala de los abogados para las supremas espansiones de la despedida. El director, Mr. Coussol, y el pastor estaban presentes; la escena fué larga y conmovedora; el padre, resistiendo á su impaciencia, habia impelido á la madre y á las hijas á los brazos de su querido hijo, que estrechaba las manos de ambos diciendo enternecido:

—Tomad mis manos, tomadlas; ¡ay! tomadlas.

Y para esconder sus lágrimas lleva á la frente sus manos, sin poder, sin embargo, ocultar los latidos de su corazon, que denunciaban su terrible dolor.

¡Las amo tanto! dijo enteramente conmovido al pastor, que permanecia el último. ¡Pobres padres! ¡Pobre Sarah! y cubria de besos su rostro inundado de lágrimas.

El padre, al alejarse de Rossel, lo bendijo diciéndole.

—¡Qué Dios sea contigo y te guarde!

—Sí, padre, respondió Rossel, ¡Que Dios e a con nosotros! ....¡con vosotros!

—Volveremos mañana. . . .

—¡Oh! ¡Mañana! dijo grave y conmovido.

El padre entónces, lleno de siniestro presentimiento, se encaminó á casa de Mr. Thiers pero este no podia dispensar el consuelo que necesitaba aquella alma acongojada.

La noche del domingo último al lúnes, presintiendo el desgraciado padre que la ejecucion tal vez seria por la mañana, fué en busca del pastor Passa, con quien permaneció hasta ser de dia para convencerse de que le habia engañado su presentimiento.

Entretanto, las inconsolables madre y hermanas ponen en juego toda su intelijencia para elevar una suprema súplica en favor de su hijo y hermano, á quien consideran victima inocente, pero todo en vano: el fallo debia cumplirse.

Miéntras la familia Rossel sufria las angustias de los que ven próximo el instante en q' va á desaparecer lo que mas aman en el mundo, aquel leia tranquilamente á Richelieu, por Noailles, *Carlos XII* por Gustavo Aidersfeld; Calvino, su obra favorita, por Corneille; la *Guerra de los treinta años*, da Schiller en aleman; Tenysson en inglés, y un libro viejo de oraciones de los Cevennes, libro medio quemado en las guerras, y que tenia encerrado en una caja de madera.

Su última ocupacion parece haber sido un estudio comparativo de los ejércitos de nuestro tiempo y del tiempo de Villars.

Hizo su testamento y dejó legados particulares, es decir, notas, escritos, todo lo que habia recopilado durante la vida laboriosa y retirada; Rossel habia vivido siempre lejos de los placeres.

Mucho se le habia interrogado sobre los móviles de sus errores (Por que reconocia que se habia extraviado) y siempre contestaba que los desastres de los franceses, la incapacidad de los gefes de su ejército y la necesidad de rehabilitar el mismo, lo habian obligado á tomar parte en acontecimientos que deploraba; pero que el dia en que se apercibió de su error, ya no era tiempo de retroceder.

Hasta el dia mismo de la ejecucion, se abrigaron grandes temores de que tratase de escapar al oprobio por medio del suicidio.

Con este objeto su pastor le recordó la frase atribuida á Napoleon I: «Suicidarme seria acabar como un peluquero enamorado.» A este razonamiento, Rossel se encogió de hombres, y con un movimiento de aprobacion se sonrió y dijo: «Moriré á la luz del dia, estad tranquilo.»

Y como el director de la prision tuviese los mismos temores, Rossel fué á su mesa, tomó un fragmento de cristal que habia encontrado en un pasillo desprendido de una vidriera puesta el dia anterior, y dijo:

—Si hubiese querido suicidarme, ¿no me hubiera bastado esto?

Y envolviéndolo en un papel se lo entregó al director.

—Y este llavin de cobre, añadió ¿no hubiera sido tambien bastante? No, no; estad tranquilo, moriré á la luz del dia.

Los últimos dias de su vida los empleó en estudios geográficos especiales; despues, discutiendo sobre cuestiones mas elevadas y recordando su situacion, decia á M. de Passa:

—¡Que bella es la vida de los venedictinos! Oh! Esta celda seria un paraiso. . ., sino fuera tan estrecha y no estuviese tan próxima á la eternidad.

Las discusiones filosóficas y politicas que sostenia con el abogado Alber Joly, eran tan tranquilas, que el recuerdo de esa próxima eternidad jamás las alteraban.

Sencillo, tranquilo y sin jactancia, Rossel ha justificado por el interés que inspiraba como carácter, y por la sed de reivindicacion y de justicia, que todo el mundo per ói sentia esta frase de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire: —«Rossel es un hombre á quien estrecharé la mano al fusilarle.»

Rossel ha bajado dignamente á la tumba y dejando en pos de si un inmenso dolor en su familia y un rscuerdo de honradez y probidad para cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Ferré en cambio ha pasado estos últimos dias en un estado de febril sobreexcitacion, y cuando aparecia tranquilo era porque lograba engañarse á si mismo. Sin embargo, su rudeza se suavizó un poco al contacto del capellan, el exelente abate Joley, y á pesar de su salvajismo hizo buen recibimiento al cura.

¿Esperais obtener de él una confesion *in articulo morti*? le preguntaban. ¿Creis que conseguireis reconciliar con el cielo á ese irreconciliable con la sociedad?

—¡Tal vez! ¡Ah! Si supieseis la revolucion que se ha operado en los mas feroces cuando ha llegado el momento de decirles: «¡Todo ha concluido! ¡Dentro de una hora habreis dejado de exirtir!»

Ferré ha escrito á Thiers y á varios ministros para obtener que mejorase la situacion de su hermano, preso tambien y atacado de locura. ¡Triste familia la de los Ferré! El padre en los pontones de la Rochela; el hermano loco y sometido tambien á una condena. Solo queda libre una hermana jóven que se ha portado admirablemente.

Toda la semana se estaba trabajando con ardor para llevar el Dimingo á Ferré 20 francos que necesitaba para pagar sus gastos. Cuando este último Domingo la pobre jóven entregó, como de costumbre, al abate su modesto peculio, el buen sacerdote decia:

—¡Ay de mí! No me he atrevido á revelarle que su hermano no consumirá esta semana esos 20 francos, ganados con un honrado trabajo y bañados en lágrimas.

Cuando Ferré veia entrar á su confesor se levantaba respetuosamente y le alargaba la mano; pero su energia era mas fictica que real, y pronto llegaban periodos de abatimiento y profunda postracion.

Gustavo Marateau no ha podido ser ejecutado, porque una enfermedad se encarga de arrancarle de esta vida: está devorado por la tisis.

Bourgeois se ha mostrado muy arrepentido y religioso.

—Los periódicos franceses dan extensos aunque tristes pormenores del fusilamiento de Rossel, Ferré y Bourgeois.

Dos horas antes de la ejecuaion escribia Rossel al pastor Mr. Passa, que le asistió hasta el último instante, una carta, testimonio de su firmeza de carácter, ó mejor dicho, testamento politico dirigido á los que han participado de sus errores. Dice así este importante documento:

«Mi querido Mr. Passa.—Os encurgo, que si algun dia el partido que he sostenido llegase al poder y amenazara á sus adversarios con la venganza, hagais uso de esta carta para decirles que en mi última hora pido con instancia á cuantos han tenido la honra de defender la libertad, que no venguen sus víctimas. Eso seria indigno de la libertad y de nosotros que hemos muerto.—Vuestro sincero amigo—*L. Rossel*.—28 noviembre á las cinco y cuarto de la mañana.»

El 27 en la noche, á las nueve, ninguna órden se habia dado para la ejecucion, ni habia ocurrido nada que hiciera presagiar que esta debia tener lugar en la mañana del siguiente dia.

Pero á media noche se tocó diana en el campamento de Satory, á las cuatro todas las tropas se hallaban sobre las armas; cada regimiento debia enviar dos compañias para asistir á la ejecucion, y únicamente el segundo de ingenieros fué designado para formar en la linea primera del cuadro fatal.

A las seis, los gendarmes entraron en la prision, y media hora despues se ponia en marcha el fúnebre cortejo.

Contra la costumbre, los condenados no habian sido trasladados á la prision del Campo, sino que permanecieron en la del Palacio de la Justicia.

Rossel debió haber alcanzado del presidente de la república la gracia de no ser degradado, puesto que no vestia el uniforme militar, sino un traje de color gris.

A las siete menos diez, cuando los gendarmes de la escolta entraban en la calle de Satory, un hombre se arrojó sobre el comisario de policia, gritando con desgarrador acento:

—¡Por piedad, no mateis á mi hijo! ¡No le mateis! Yo no quiero que le mateis!

Este desgraciado era el padre de Rossel.

Un accidente tan doloroso afectó mucho á todos los presentes.

El coche se detuvo cuando llegó al polígono de la artilleria.

Ferré saltó ágilmente, y emprendió una carrera con gran rapidez, yendo á colocarse él mismo en el puesto designado para la ejecucion.

Rossel estava pálido, pero firme y sereno.

Entonces un sargento de gendarmes se acercó á los condenados con pañuelos para cubrirles los ojos: Ferré se negó obstinadamente, pero Rossel y Bourgeois—el tercer condenado—avanzaron lentamente la cabeza y se sometieron con humildad.

El peloton de ejecucion se componia de soldados de ingenieros y de infanteria de línea: á la primer descarga, Rossel cayó como si hubiese sido herido por un rayo; el sargento Bourgeois osciló un momento sobre si mismo, y cayó tambien; Ferré permaneció tambien de pié é inmóvil.

Este habia sido herido ligeramente, pero una nueva descarga puso fin á sus sufrimientos.

Las tropas desfilaban despues por delante de los cadáveres, y estos fueron conducidos al cementerio de Satory, para ser inhumados.

Rossel lo fué en el lugar reservado á los protestantes.

Un nuevo incidente vino á aumentar la emocion: el padre de Rossel, á quien se habia impedido la entrada en el cementerio, rompia con fuerza hercúlea las rejas de la puerta del mismo, cuando se estaba enterrando al infeliz comunista hijo del anciano.

A las ocho y media de la mañana todo habia concluido.

Los cuerpos de Rossel y de Ferré han sido reclamados por sus familias.

El dia anterior á la ejecucion, Mr. Thiers habia dicho al padre de Rossel, que le pedia gracia para su hijo:

—Yo estoy inclinado á la clemencia, pero se oponen consideraciones tan altas é imperiosas, que no puedo vencerlas. Los consejos de guerra de Lyon y de Marsella han condenado á muerte á los soldados rasos que habian tomado parte en la insurreccion, y la sentencia ha sido ejecutada ¿Por acaso el capitan Rossel tiene derecho á una indulgencia que no lograron simples soldados? Yo no soy soberano, y no tengo, por desgracia, la prerogativa de ejercer el derecho de gracia.

Los tumultos de Bruselas

Los periódicos de Bruselas vienen publicando detalles de las escenas de que ha sido teatro aquella capital, aunque, segun las últimas noticias de la *Independencia Belga*, las manifestaciones son ruidosas y los ánimos se van calmando poco á poco.

La mayor parte de los periódicos belgas están conformes en asegurar que, gracias al tacto que ha desplegado la autoridad local, y señaladamente el burgomaestre, M. Anspach, los trastornos no han adquerido el carácter de una verdadera batalla en las calles.

La guardia cívica es la única fuerza pública que ha intervenido, sin necesidad de disparar un tiro.

Hé aquí las últimas noticias que extractamos de las que publica la *Independencia Belga* del dia 26:

«Tenemos entendido que el *Monitor* publicará mañana domingo la dimision presentada por M. De Decher de su cargo de gobernador de Limburgo, y el decreto por el cual el Gobierno acepta esta dimision.

Ayer viérnes una multitud inmensa se dirigió hácia el convento de Carmelitas de la calle de Artois, repitiendo los gritos de ¡abajo los bonetes! ¡abajo los ladrones! ¡abajo los acaparadores! ¡abajo los agentes secretos de Langrand! y otros, pero sin arrojar una piedra; la policía guardó una actitud espectante.

El pueblo recibe á los batallones de la guardia cívica con los gritos de ¡viva la guardia! ¡abajo los bonetes!

La guarnicion de Bruselas ha sido reforzada con un escuadron de lanceros, algunos regimientos de linea y varias baterias de artilleria.

La Municipalidad de Bruselas cree que no se volverá á turbar sériamente el órden: sin embargo, ha tomado algunas medidas de pura precaucion.

Durante todo el dia del sábado circularon por las calles numerosos grupos dando voces de ¡abajo el ministerio! ¡La dimision! ¡Viva Auspach!

La mayor parte de las avenidas estaban ocupadas militarmente por los guardias cívicas; á una sola intimacion de estos grupos obedecian dirigiéndose á otros puntos en que pudieran manifestar libremente su hostilidad al ministerio.

Por la noche continuaron los gritos y los grupos; pero á última hora, con la dimision de Decker se fueron retirando á sus casas. *La Independencia* por terminado el tumulto.

Noticias de Italia.

El dia 26 se verificó la apertura del Parlamento italiano.

El discurso del rey hace constar que Italia ha realizado por fin su aspiracion; la capital en Roma.

«Hemos reconquistado nuestro puesto en el mundo, dijo, y permaneciendo fieles á los principios regenerados por la libertad hermanada con el órden, hallaremos el secreto de la fuerza y la conciliacion entre el Estado y la Iglesia.

Reconociendo la autoridad absoluta del poder espiritual, no dudamos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo el lugar respetado y pacífico del Pontificado. De esta manera tranquilizaremos todos los ánimos.

Por la firmeza de nuestras resoluciones y por la moderacion de nuestros actos, hemos podido realizar la unidad nacional sin alterar en nada las relaciones amistosas con las potencias extranjeras.

Los proyectos de ley, que muy en breve os serán presentados para reglamentar el ejercicio de las asociaciones eclesiásticas, serán conformes á los principios liberales; atacarán en parte á algunos empleados judiciales y á diversas formas de propiedad, pero dejando intactas las instituciones religiosas que tienen influencia en el gobierno de la Iglesia universal.

Ahora que Italia está constituida, es preciso pensar en su prosperidad restableciendo la Hacienda. Los hacendistas nos indicarán los medios de fortalecer nuestra organizacion militar.

Deseo ardientemente la paz, la cual no creo que pueda ser turbada.

La organizacion del ejército y de la marina, el renovamiento de armas y los trabajos de defensa del territorio exigen largos y profundos estudios. El porvenir podria pedirnos severa cuenta de nuestra negligencia. Proposiciones relativas á este fin serán sometidas á vuestra aprobacion.

El discurso de la corona enumera varios proyectos de ley correspondientes á la administracion interior, y en él se manifiesta la esperanza de que la terminacion de la unidad nacional contribuirá á que sean menos sangrientas y apasionadas las luchas de los partidos.

El rey se congratula de ver á las poblaciones dando pruebas de su amor al trabajo, añadiendo que es preciso impulsar el movimiento económico, propagar la enseñanza profesional y científica, procurar al comercio nuevas vias de comunicacion y mas elementos de prosperidad y riqueza.

La perforacion de Mont-Génis dijo que estaba terminada; Otra perforacion tambien, la del monte de San Gotardo, está en proyecto. La facilidad de los cambios aumentará las relaciones amistosas que ya nos unen á las demas naciones, y hará mas fecunda la emulacion legítima del trabajo y de la civilizacion.

El rey ha sido muy victoreado á la salida y entrada en el Parlamento. En una tribuna del mismo se hallaba el emperador y emperatriz del Brasil.

El encargado de los Negocios de Francia llegó el 26, procedente de Florencia para asistir á la inauguracion del Parlamento, como todos los diplomáticos acreditados cerca el Gobierno.

La "Fanfulla" dice que los superiores de las asociaciones religiosas de Roma han pedido al Papa que no abandone el Vaticano, confiando en que su presencia en Roma influirá notablemente para que la aplicacion de la ley de asociaciones religiosas sea mas moderada.

Este diario añade, que á consecuencia de esta peticion el Papa ha decidido abandonar toda idea de separarse de Roma.

Su Santidad el Papa IX ha provisto, para atender á las necesidades de la Iglesia, las sedes siguientes:

1. ° Iglesia metropolitana de Bolonia.—2. ° Iglesia metropolitana de Capua.—3. ° Iglesia metropolitana de Sorrento.—4. ° Iglesia metropolitana Sarrari.—5. ° Iglesia metropolitana de Oristano.—6. ° Iglesias unidas de Osimo y Cingoli.—7. ° Iglesia catedral de Città di Castello.—8. ° Iglesia catedral de Fossano.—9. ° Iglesia catedral de Borgo Demiego.—10. ° Iglesia catedral de Lodi.—11. ° Iglesia catedral de Alghero.—12. ° Iglesias unidas de Ampurias y Templo.—13. ° Iglesia catedral de Bisarchio.—Por último, fueron provistas por medio de breves las iglesias siguientes:

1. ° Iglesia arzobispal de Seleucia, in partibus infidelium.—2. ° Iglesia episcopal de Acanto, *in partibus*.—3a. Infilesia episcopal de Claudiópolis, in partibus.—4. ° Iglesia episcopal de Echinus, in partibus.—5. ° Iglesia episcopal de Farocia, in partibus.

Noticias de España

Como la época de las elecciones se acerca, todos los partidos se aprestan á la lucha y en la politica se observa estos dias una gran animacion, como no puede menos de suceder en tales circunstancias. Pero los que con mas encarnizamiento aparecen disponerse á la campaña electoral contra el gobierno, son los radicales, los que forman la falange de Zorrilla cuyas inspiraciones, cuya politica, cuyo programa en una palabra, habia prometido poner en práctica, el actual ministerio al subir al poder.

El partido radical ha publicado por fin un manifiesto, y en él da la voz de alerta para q' ninguno de los suyos se deje engañar en provincias por los manejos que suponen pondrá el juego el Gobierno á fin de procurarse la victoria.

Con este motivo cundió la voz entre las filas radicales, de que el Ministerio trataba de coartar en muchos el derecho electoral, y el señor Zorrilla y compañeros de la comision de organizacion electoral se han presentado á pedir explicaciones al gabinete. Todo esto segun se va preparando, promete darnos curiosos episodios á su tiempo; esperemos un poco.

Los de Melilla por fin dicen que van bien y que las Kabilas se someten; ya era hora.

Los de Cuba no se presentan tan muy claros y últimamente ha habido varios consejos de ministros para tratar esclusivamente de este asunto.

Las últimas noticias de Cuba, ya sobre la inconcebible sorpresa de Yara, ya sobre el destierro gubernativo de cerca de cien personas á la isla de Pinos, ya sobre la profanacion de los restos de Gonzalez Castañon y el fusilamiento de doce complicados en este horrible crímen, han hecho comprender al Gobierno toda la gravedad de la situacion de Cuba y la urgencia de ponerle pronto remedio.

En consecuencia, parece que en el Consejo de Ministros se ha acordado el relevo del capitan general donde de Balmaseda y el inmediato envio de tres divisiones de diez mil hombres cada una, al mando de otros tantos tenientes generales de reconocidas dotes militares, divisiones que, reforzadas con las numerosas tropas que hay ya en aquella isla, ocuparán los departamentos occidental, central y oriental.

Dicese que el Gobierno está dispuesto á que un mismo dia salgan de diferentes puertos de la Peninsula para la isla de Cuba, una numerosa expedicion de tropas, á consecuencia de las noticias sumamente graves que parece hay de la Habana.

El *Imparcial* excita á los radicales á la lucha electoral, recordándoles todo el deber que tiene todo buen ciudadano de procurar con su voto el triunfo de las ideas que profesa.

Con este motivo examina el *Imparcial* la situacion especialisima en que se encuentra el partido, discurriendo acerca del medio que se le ofrece para alcanzar el poder.

«Pocos dias, dice el *Imparcial*, faltan para las elecciones municipales: correligionarios, recordad las palabras del ilustre Prim: «Radicales, á defenderse!»

—Todos los dias aparecen en las columnas de la «Gaceta» multitud de decretos nombrando y separando á altos funcionarios de la Administracion. El Gobierno está en su derecho rodeándose de un personal adicto á su politica; pero no lo está ciertamente en continuar llamándose progresista democrático.

—El *Debate*, procediendo con estraña ligereza, califica de altamente censurable la conducta del señor Rivero, porque no hace publicar integros ciertos despachos relativos á Cuba, dirigidos por el general Siokles á su Gobierno.

El señor Rivero no tiene la menor necesidad de publicar esos despachos despues de la terminante y solemne declaracion del general Sickles, que reproducimos hoy por si el *Debate* la ha olvidado. Decia así el representante de los Estados Unidos:

«A la pregunta de si he oido de labios de vd. alguna vez la menor indicacion acerca de la posibilidad de que Cuba se separase de España, contesto que *nunca*.»

Este «nunca» se halla en letras muy gruesas y subrayado en la carta.

—Parece que el Gobierno ha dispuesto que durante las elecciones municipales recorran los pueblos algunas columnas de tropas.

—Los ex-generales Gasset y Reina no entrarán en España todavia, permaneciendo algun tiempo en Bayona y Biarritz.

Francia.

Los periódicos ultramontanos de Francia publican la contestacion de monseñor Dupanloup al discurso pronunciado por M. Gambetta en Saint-Quentin; en este documento se juzgan severamente los actos del ex dictador de Burdeos mientras fué poder, y se le acusa de sacrificar los intereses de la patria á los intereses de partido.

M. Thiers se ocupa activamente de las proposiciones que se van á someter á la Asamblea nacional ya por iniciativa del Gobierno, ya por iniciativa de los gefes de las diversas fracciones que la dividen. Entre estas últimas se cita una que no deja de llamar la atencion: se trata de que la Cámara declare que la bandera tricolor será para siempre la bandera nacional de Francia. Gracias á esta estratagema los fusionistas se separarian del conde de Chambord y de su bandera blanca para unirse al conde de Paris.

En cuanto á M. Thiers, su ocupacion principal es el discurso que debe leer ante la Asamblea el dia de su apertura; parece que emitirá la opinion de que Francia debe constituirse definitivamente; pero despues que sus actuales diputados hayan podido convencerse mediante elecciones parciales de la verdadera opinion pública del pais.

El dia 27 se verificaron en Paris las elecciones municipales complementarias de cinco distritos. Los radicales han triunfado en tres de ellos y se ignora el resultado de Tolies Mericourt.

—El «Journal de Paris» anuncia que el ministro de la Guerra, general Cissey, ha aprobado el modelo de los cascos, semejantes á los prusianos, que en adelante usará todo el ejército frances. Pronto se entregarán á los batallones acampados en las inmediaciones de Paris.

El embajador chino, que al cabo de tantos y tan calculados retardos ha sido recibido por el presidente de la república, le declaró que en castigo de los asesinatos de Tien-tsin habian sufrido la pena capital 21 culpables y otros 25 fueron condenados á cadena perpetua, miéntras que el prefecto y subprefecto de la demarcacion eran exonerados y desterrados. Ademas, por via de indemnizacion, se han señalado 3.000.000 de francos destinados á los parientes de las victimas y á la reconstruccion de los edificios destruidos. Por último, el embajador chino expresó todo el disgusto de su soberano por los sangrientos desmanes de que fueron victimas los súbditos franceses, y en su nombre dió las más terminantes seguridades de que no se reproducirian en lo sucesivo semejantes atentados.

—En estos momentos está juzgando la «Cour d' Assises de Seine y Oise» diez y ocho cultivadores, la mayor parte alcaldes ó adjuntos de los municipios del distrito de Rambouillet que han hecho durante la ocupacion aleman grandes compras de cereales y forrajes, con el único fin de revenderlos á los proveedores del ejército enemigo.

Inglaterra.

Las noticias de Londres son escasas y de poca importancia.

Sir Scott Russel, el célebre promovedor de la alianza entre obreros y lores, ha tenido el dia 26 una conferencia con los jefes del comité de obreros en las cual se ha adoptado la resolucion de aplazar todo acuerdo ulterior en vista de que el Consejo legislativo no ha presentado ninguna proposicion definitiva sobre las siete bases que desde el principio se fijaron para las negociaciones.

Austria

El nuevo ministerio cisleithano se ha constituido de la manera siguiente:

Principe Adolfo Auersperg, presidencia.
Herr Lasser, ministro del Interior.
Herr Glaser, ministro de Justicia.
Herr Strenayer, ministro de Instruccion pública.
Herr Banhans, ministro de Comercio.
Herr Clumetzki, ministro de Agricultura.
Herr Ungger, sin cartera.

El ministerio de la Guerra ha sido encargado interinamente al teniente coronel Horst, y Herr Holzgethan desempeñará con el mismo carácter el ministerio de Hacienda.

Ultimos telégramas

Nueva-York—Afirman noticias de origen semi-oficial que el gobierno enviará una fuerza naval á las aguas de Cuba sin intencion hostil á España, pero para proteger los intereses americanos en el caso de mayores órdenes graves.

—Espartero se coloca de parte del gobierno contra el partido radical.

Crónica del dia.

Incendio—A las nueve y media de anteanoche se produjo un incendio en la Fidelería sita en la calle de Tacuarí n. ° 370 de D. Miguel Onetto. Este individuo ha perdido en el siniestro del "América" un hermano y dos parientes mas y él anteanoche ha estado á punto de sucumbir tambien.

Solo se ha logrado salvar una pequeña cantidad de dinero, varios documentos y unas pocas facturas.

El fuego tomó un incremento rápido y el cuerpo de bomberos que acudió en momentos muy oportunos para prestar grandes servicios no pudo hacerlo por falta de bocas de incendio en esas inmediaciones, apesar de que las marca un plano que tiene la policia construido por la empresa de aguas corrientes.

D. Luis Varela se dislocó un dedo, un italiano salió herido en la cabeza por un ladrillo que se cayó y D. Patricio Escurra sufrió un desmayo por la sofocacion que le causara el humo.

Estas personas funcionaban allí con todo arrojo y voluntariamente.

Un oficial del cuerpo de Bomberos, el joven Viera, salió chamuscado sin que ello sea cosa mayor.

Las pérdidas que ha causado este incendio, se avaloran en quinientos y tantos mil pesos m/c incluyendo las del edificio.

A las tres de la mañana se estinguió casi totalmente el fuego, que se sabe empezó por una pieza que dá á la calle, si bien se ignora su origen.

Ni el negocio ni el edificio estaban asegurados.

Importantes medidas—El Inspector Municipal Sr. Sagui ha puesto en conocimiento de la Corporacion la nota del Alcaide de la Cárcel en que se queja de que los contratistas no reconocen en él personalidad alguna para fiscalizar sus actos. De esto resulta que los presos son tratados peores que las bestias;—la comida se les arroja en vez de dárseles en mesas portátiles segun contrato. La Municipalidad debe prestar toda su atencion en este asunto de trascendencia.

Compostura y desinfeccion de letrinas—El Inspector de Higiene Sr. Sagui se ha dirijido á la Municipalidad manifestando el mal estado de las letrinas de la Cárcel pública y ha pedido la inmediata desinfeccion ó se las haga de nuevo usando del nuevo sistema adoptado para la construccion de letrinas.

Oficina de correccion de letreros—D. Pedro Pactu ha elevado á la Municipalidad una propuesta relativa á la creacion de una oficina de correccion de letreros á su cargo tanto en los edificios públicos como privados.

Viruela—Ayer no ocurrió ni una sola defuncion de esta epidemia.

Propuestas—Ayer se abrieron las propuestas por los miembros de la Seccion de Higiene Municipal para la provision de carne y pan á los Hospitales á cargo de la Municipalidad.

Alimentacion á los presos—Hoy á las dos de la tarde se reune el Consejo de Gobierno Municipal para abrir las propuestas para la alimentacion de los presos de las cárceles públicas y penitenciaria.

Provision de piedra—Hoy tiene lugar la apertura ante el Consejo de Gobierno Municipal de las propuestas para la provision de mil toneladas de piedra con destino á los empedrados públicos.

Juez federal—El juez federal de Córdoba D. Saturnino M. Laspiur ha solicitado licencia del gobierno Nacional para ausentarse de Córdoba y pasar á Buenos Aires á defender la causa de su hermano el Dean de San Juan ante la corte Suprema de Justicia, en la apelacion q. este ha interpuesto de la sentencia del Juez federal.

Medidas sobre la frontera—En estos dias hemos dado á luz algunos telégramas anunciando nuevas invasiones, y reclamándose armas para batir á los indios.

Tenemos el placer de anunciar que se han adoptado, por parte del Gobierno de Córdoba las medidas del caso.

Para los Departamentos de Villa Nueva y Union han ido 25 fusiles fulminantes á cada uno, con sus correajes y municiones correspondientes.

Para el Departamento del Rio 4. ° se han remitido 50 fusiles, 25 tercerolas y 25 sables dos mil tiros de fulminantes de tercerola y los fulminantes correspondientes para los fusiles.

En Villa Nueva y Union se han recibido ya las armas enviadas y el 20 partió de Villa Maria para el Rio 4° un carro, fletado al efecto, conduciendo las armas que van para ese destino.

Nombramiento—El gobierno Nacional ha nombrado al Dr. D. José María Zaviria para que lo represente en los exámenes que están rindiendo los discipulos del Colegio Saeto Rosa.

Una santiagueña Entre los inmigrantes llegados en el *Bianca Pértica* viene una santiagueña.

La pobre ha pasado por allá grandes miserias hasta q' pudo volver en calidad de inmigrante.

En cambio de su peregrinacion sabe hablar hoy italiano y aleman.

Fiesta suiza de tiro—Los dias 6 y siete del próximo Enero, debe efectuarse una gran fiesta de tiro organizada por la sociedad suiza de tiro en Montevideo.

Esta fiesta tendrá lugar en los campos de Maroña, y se están organizando listas de suscricion para que se solemnice con toda brillantez.

No es exacta—Nos han informado que la noticia que circuló de haberse sometido al decreto de amnistia en el Estado vecino los Sres. D. Lucas Moreno, Pampillon y otros no es exacta.

Martin Garcia—Dice un cólega del Interior:

Se teme, al parecer con fundamento, que la solidez de la Isla de Martin Garcia disminuye notablemente á consecuencia de que va desapareciendo la parte mas resistente á la accion de las aguas, con la gran estraccion de piedra que se hace para Buenos Aires.

Algunos observadores afirman que de pocos años á esta parte ha disminuido mucho la estension de la Isla, y fundado en ese dato un diario bonaerense, pide que se reglamente la esplotacion de las canteras, como medida precaucional.

Sentimiento general—Segun las cartas que hemos recibido de Montevideo, la catástrofe ocurrida al vapor "América" no solamente aquí ha despertado un sentimiento general, sino que lo mismo ha sucedido en aquella ciudad.

Al saberse la noticia numerosas personas se prestaron generosamente ofreciendo todo género de socorros para poder auxiliar á las victimas que en su mayor parte pertenecian á esta ciudad.

Tan generoso proceder de aquella digna sociedad no podia ponerse en duda.

Maiz norte-americano—Han llegado al Rosario á la casa de los señores S. Wheelwright y Ca. unas espigas de maiz de Norte América y destinados ála Exposicion Nacional;

Esas espigas son admirables por su tamaño y por la calidad.

La Cabrionera—Este chistoso cólega que se publica en el Rosario, cada dia se hace mas acreedor á la proteccion pública tanto por el chiste que se encuentra en sus caricaturas como en sus diferentes secciones.

Telegrafo trasandino—Los trabajos continúan con gran actividad por la parte de Chile, tanto que probablemente en Febrero quedará estableoida la comunicacion con la República Argentina.

Se trataba de la colocacion del cable subterráneo en el paso de la Cordillera, habiendo desaparecido el obtáculo de la nieve.

Funerales—A los numerosos amigos del finado Dr. Melchor de Belaustegui anunciamos que á la diez de la mañana tienen lugar los funerales en la Iglesia de San Miguel.

Ese lúltimo deber q'nos toca ese cumplir con el distinguido ciudadano,tan apreciado de todos los que supimos honrarnos con su amistad.

Conversacion.

Pasaron las fiestas de Nividad.

Una noticia horrible ha venido á turbar nuestra alegria por un momento, sembrando el luto y la consternacion en el seno de muchas familias.

El vapor «América», ese palacio encantado donde se hallaban dignamente hermanados el lujo y el buen gusto, fué presa de las llamas en la noche del Sábado al Domingo, en su viaje á Montevideo.

Muchas son las personas que han perecido entre las llamas y entre las olas, pues el siniestro ocurrió á la una de la madrugada, hora en que la mayor parte de los tripulantes estaban recojidos en sus camarotes y dormian profundamente.

Fácilmente se comprende la horrible confusion que reinaria entre estos, al apercibirse de la catástrofe.

Imposible es describirlo.

Hora es ya de que la autoridad tome medidas sérias contra algunas empresas de vapores, las cuales, por un mezquino y criminal espiritu de rivalidad, esponen al público á mil peligros.

Sabemos, nos consta de positivo, que se han hecho varias apuestas sobre la mayor ó menor velocidad de tal ó cual buque, apuestas que vienen repitiéndose con escandalosa frecuencia y que motivarán otros siniestros análogos al que hoy lamentamos.

¿Qué saca de provecho el público con que el vapor A. ó el vapor B llegue una hora antes ó despues de la acostumbrada, á su destino?

¿Qué máquina resiste la fuerte presion que se le dá para la marcha del buque y obtener la victoria sobre otros?

Esto es absurdo, esto es criminal y bien merece por cierto que la autoridad dicte medidas enérgicas para reprimir esos abusos que tan funestas consecuencias reportan.

No es justo que los pasageros paguen con su vida la derrota de la empresa ó compren con su muerte la victoria de esta.

—

Pasada la primera impresion que en todos los ánimos produjo tan infausto acontecimiento, Buenos Aires recobró prontamente la calma.

Privilegio es ese de que solo disfrutan las grandes poblaciones.

En los pequeños pueblos el mas trivial acontecimiento preocupa los ánimos por mucho tiempo.

En las ciudades populosas se olvida pronto el dolor y se secan fácilmente las lágrimas.

Diriase que el dolor huye del bullicio y ama la tranquilidad de las aldeas.

—

Buenos Aires se ha divertido en grande durante las pasadas fiestas.

El tiempo ha contribuido y no poco al mayor brillo de estas, pues hemos disfrutado de un tiempo verdaderamente primaveral.

La tradicional *misa del gallo* estuvo concurridísima, al paso que las calles de la ciudad estuvieron atestadas de gente durante la noche.

Nutridas bandas de música discurrian por estas, aumentando el bullicio y la alegria con sus armoniosos écos.

Las empresas de los tran-vias han hecho su agosto en pleno diciembre.

El número de pasageros que transitó por ellos es incalculable.

El paseo denominado *de la Caridad* atrajo una numerosa concurrencia, entre la cual descollaban bellisimas pollas, cuyos encantos . . . pero no quiero meterme en dibujos.

Sepan vds., para su gobierno, que me enamoré de todas y que ninguna se enamoró de mí.

Al menos no lo he visto publicado en ningun periódico.

—

Tambien el teatro de la Alegria atrajo una brillante concurrencia que aplaudió con furor las funciones que en dicho coliseo se dieron.

—

En el teatro Franco Argentino ha habido bailes del género . . . bufo (por decirlo asi).

Aun cuando no estamos en Carnaval, los tales bailecitos han sido carnavalescos, bajo el punto de vista. . .del disfraz.

¡Es mucho empeño el de ciertas mugeres en cubrirse la cara!

Y sin embargo, ¿qué mejor careta que su cara?

¿No es el verdadero difraz de su alma?

Desde que conozco (de vista) á esas mujeres, no admito aquello de que la cara es el espejo del alma.

Dice bien Selgas. El verdadero espejo del alma son los pensamientos.

Nadie me lo quita de la cabeza.

—

¡La cara!

¿No se adopta por ventura á todos los sentimientos que la muger quiere espresar?

La cara no es mas que un agente de su voluntad

Rie, cuando el disimulo lo exije.

Vierte lágrimas, cuando á la muger le conviene llorar.

Y si no se pone colorada cuando hay necesidad, es porque los polvos de arroz, el albayalde y los cosméticos han suprimido el rubor.

—

Pero dejémonos de filosofia.

Diremos, para concluir, que el Carnaval es eterno y que la careta es inútil.

Es todo lo que se nos ocurre por ahora.

—

El juéves próximo tendrá lugar en el teatro de la Victoria una brillante y variada funcion á beneficio del reputado contante de cinco años Romero Dionesi.

En ella tomarán parte varios artistas de la compañia de zarzuela, poniendo en escena dos lindisimas obras en un acto.

Romero Dionesi cantará una pieza enteramente nueva, siendo acompañado en el piano por una niña de escasisima edad, lo que contribuirá seguramente á aumentar la novedad del espectáculo, el cual ha tenido la deferencia el beneficio de dedicar á la prensa de Buenos Aires.

El público debe apresurarse á aplaudir por última vez ese portentoso niño, pues nos consta que dentro de breves dias debe marchar al Pacifico.

Muy buena sombra tiene la siguiente anédota que tomamos de un periódico de Madrid:

La escena pasa en un juzgado.

—¿Qué oficio tiene V?

—Zapatero de portal; pero no trabajo.

—¿Por qué?

—Porque soy demasiado hombre de bien.

—Es singular que por eso se crea V. hombre de bien.

—Sí, señor juez, porque si trabajo alguna vez gano dinero, y si gano dinero lo gasto en beber, y si bebo, pego á mi mujer y hago otras atrocidades, y me tienen que traer aquí como si fuese un mal hombre. Por eso no quiero trabajar mas, porque lo primero es ser hombre de bien.

Dice un periódico de Córdoba («El Progreso», por mas señas):

«Un sacerdote de la Compañia de Jesús se ha propuesto destruir el diario «El Progreso», porque diz que es MASON, y para el efecto se vale de medios indignos, como son los de dar de penitencia á un operario del establecimiento tipográfico de *El Progreso* QUE NO TRABAJE EN LA IMPRENTA DE ESE PERIÓDICO PORQUE ES MASON, como así mismo sus redactores, y que si sigue así por mas tiempo, irremediablemente se condenará.»

Sin duda Dios ha mandado á ese compañero de Jesus una carta escrita de su puño y letra y con sobre dirigido al mismo, noticiándole del terrible fin que espera á ese impio tipógrafo, si persiste en sus maquiavélicos intentos. . . .

El compañero ese de Jesus (¡qué amigos tienes, Benito!) ha obrado perfectamente al anunciar el desastroso fin del susodicho cajista.

¡Ah, bobo!

—¿Quié? ¿el compañero de Jesus ó el tipógrafo?

—Déjeme V. que lo medite.

El conocido pintor señor Parra está terminando un cuadro de colosales dimensiones que llamará seguramente la atencion de los inteligentes, dentro de breve tiempo.

El asunto que atinadamente ha elegido el inteligente artista que nos ocupa es la pasada epidemia; no concretándose á un episodio cualquiera, sino intetizando en el lienzo el sangriento drama de que fuimos á la vez actores y espectadores.

El pensamiento es atrevido en sumo grado y no dudamos que la ejecucion dejará satisfechos á los mas intransigentes, conociendo, como conocemos, las brillantes dotes artisticas que adornan al señor Parra.

El gracioso *cabo suelto* que sigue pertenece á *Gil Blas*, periódico satírico que sale á luz en Madrid:

Leo en *La Correspondencia*:

«El Sr. Ministro de Fomento ha solicitado del Sr. Cardenal arzobispo de Toledo el jardin del palació arzobispal.»

¡Ah! ¡Conque ese apostolazo tiene jardin y palacio para representar á Jesucristo!

Pues señor, la religion tiene eso: el argumento no es nada, pero los trajes, decoraciones y aparato escénico ¡en grande!

Leo más:

«Parece que el arzobispo se niega á ceder el jardin de su palacio. . . .»

Es lógico.

¡Un arzobispo sin jardin!

¿Me quiere V. decir que facha babia de hacer un arzobispo sin jardin?

Ha aparecido el segundo número de "El 13 de diciembre", ilustrado periódico que redactan varios aventajados estudiantes de la Universidad de Buenos Aires.

Entre los notables escritos que publica, merecen una especial mencion los que llevan la conocida y acreditada firma de *El acreditado Cabra*, al cual felicitamos sinceramente por sus amenos articulos, así como á los demás redactores del mismo periódico.

El público, y la juventud sobre todo, deben contribuir á sostener esa publicacion que honra altamente á las letras argentinas.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

†

D. MELCHOR DE BELÁUSTEGUY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Diciembre de 1871.

Sus hijos, hijos politicos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos en el funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará hoy Miércoles 27 á las 10 de la mañana en el templo de San Miguel; favor que agradecerán eternamente.

Es única invitacion. 127 p3

Lista del pueblo

Candidatos para integrar la Repesentacion de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso Nacional de 1872.

Sr. D. Norberto de la Riesta
" " Daniel M. Cazon
" " Antonio E. Malaver
" " Juan Andres Gelly y Obes
" " Mauricio Gonzalez Catan
" " Luis Saens-Peña

Los Obreros del Pueblo.

VAPORES

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

Domingo para San Niolas, Rosario y puertos intermedios á las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja e precios el Proveedor.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—**HOY** para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren le obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Para Bahia blanca la goleta nacional Juanita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Hoy para el Salto y puertos de escalas á las 9 1|2 de la mañana el hermoso vapor ingles Saturno

Mañana para Monevideo el vapor Saturno sale a las 6 de la tarde.

Viérnes para el Salto y escalas el vapor «Silex» á las 9 1|2 de la mañana. Con gran rebaja en los precios de pasajes.

Domingo para el Salto y escalas a las 9 y media la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el sabado 30 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 42.

Vapor Proveedor—Se establece definitivamente en la carrera al Rosario saliendo del Puerto del Tigre.

Dará principio á sus viajes el Domingo 31 del corriente á las 7 de la mañana de la Estacion Retiro y en adelante todos los Miercoles y Domingos á la misma hora.

El precio de pasage es solo ocho pesos fuertes de Cámara y cuatro de proa.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 26 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones principiaron muy tarde como á las dos menos 10 minutos, con una pequeña venta de 4,800 ps. pta, al 71 1|2 al contado.

Apesat de eso, las operaciones fueron muy pocas animedas y casi sin importancia, habiendo los precios declinado algo, pues á la hora en que se cerraron las operaciones, la última venta efectuada, fué al 71 3|8, lo que hace una diferencia de 1|8 p % sobre los precios de abertura.

Hoy no hubieron vencimientos.

He aqui el detalle de las ventas al contado 4,800 ps. pta, al 71 1|2.

Id id 10,000 id id.

Id id 10,000 id id 3|8.

El año pasado no hubo operaciones.

En acciones, titulos y demás cédulas de crédito que se acostumbra negociar en la Bolsa, no se hicieron operaciones por hallarse los espiritus fuertemente impresionados, con las noticias venidas de Montevideo sobre la catástrofe del "América".

CAMBIOS.

Se realizaron algunos para el Paquete frances "iGronde" que sale el 30 para Burdeos.

Las tendencias de suba, que hemos anunciado anteriormente, continuan siempre como será en el detalle que sigue:

Sobre inglaterra, 51 1|4—51 5,8 y 51 3|4 peniques por ps fts.

Francia, 5,65, 5,68 y 5,70 francos por id.

Amberes, 5,55 á 5, 57 id por id.

Rio Janeiro, 33,500 reis. por onza de oro.

IMPORTACION.

En articulos de importacion solo se hicieron las ventas que damos á continuacion por los mismos motivos que dimos mas arriba.

He aqui esas ventas:

50,000 tejas marca Morerailie al llegar de Marsella á 59 ps fts el millar abordo.

44,000 tejas marca Guichard al llegar y al mismo precio.

60,000 id marca Sacoman á ps 61 el millar al llegar.

25,000 tejas marca Guichard en puerto, para trasbordo á 60 ps fts el millar abordo.

100,000 baldozas ordinarios de techo al precio de 20 ps fts el miller abordo.

150,000 baldozosas de pieza de Marsello, inmitacion traua á 28 ps fts abordo el millar.

Telégramas de Montevideo.

Diciembre 25.—2 1|2.

Sersport, Talarena,—burdeas, "Cordorian, Cadiz "René Aujon" Bristol, "Lanoy—Amberes, Gerhardina,—Catharina Vijo Luna nueva, Cardiff.

Liverpool, Cristine, "Concordia," No aparecieron nuevos salvados cadáveres del América."

3. pm.

A LA SALA.

Papel 4 1|4—Soberanos 1|4 premio.

El vapor "Cordillera" trajo 13,000 libras esterlinas á Montevideo—10,000 para Shaw hermanos, 2,000 para Jakson y mil para varios.

AVISOS

Casa de familia Se alquila la esquina Libertad y Córdoba núm. 289. Darán razon en el almacen calle Libertad 208. d27 p3

Dependientes Se necesitan dos, para una tienda en Montevideo. Ocurrir calle Esmeralda 282 1|2. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. d27 p3

Cocinera ó cocinero Se necesita uno en la calle de Tucuman número 128.

Seminario inglés de señoritas, calle de Tucuman número 341, vuelve á abrirse el 2 de Enero; idiomas inglés, francés y castellano en todos sus ramos, piano, dibujo y labores. Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. d27 p3 Directora—M. Byrnes.

Se precisa Una mucama que sepa planchar, calle de Cuyo 329. d27 p3

Cocinera Se precisa una calle de Suipacha núm. 48. d27 p3

Se vende El almacen de comestibles sito calle Belgrano esquina Chacabuco, á una cuadra del mercado del centro, único en la boca-calle, con muy poco capital y contrata con alquiler bajo. d24 p3

Para vender En la Provincia de Santa Fé. Un campo situado en el Departamento de Coronda llamado «Las Escobas», compuesto de ocho leguas cuadradas.

Tambien seis leguas de campo sobre la frontera, pocas leguas de Melincué.

Y otras seis leguas cuadradas de campo lindero con las del General Santa Cruz.

Los interesados pueden ocurrir al corredor don Félix Pico, en la Bolsa de Buenos Aires. d24 p10

Corralon central

Con contrata se alquila uno espacioso y grande, situado Chacabuco núms. 343 y 345, á siete cuadras del Mercado del centro. Para tratar Victoria 227. d24 p3

Retratos En tarjetas finas desde 50 ps. en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza—Calle Belgrano 230. d24 p3

Casa en San Fernando. Se alquila una con 7 habitaciones, jardin y quinta, á 6 cuadras de la estacion—Ocurrir á la confiteria de la estacion. d24 p3

Crédito PUBLICO NACIONAL. La renta de fondos públicos nacionales del 6 p. % y 1 p. % de amortizacion correspondiente al 4° trimestre del corriente año, asi como la de acciones de puentes y caminos que corresponde al 2° semestre, empezará á pagarse el 2 del entrante mes de Enero, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.
Dalmiro V Sanchez—Tesorero.

Muchacha Se precisa una para cuidar un niño, calle de Temple núm 130 d24 p3

Sirviente Se necesita uno, Perú 27 hallarán con quien tratar. d24 p3

Sirvienta En la calle del Perú número 27 se necesita una. d24 p3

Cajones vacios Se venden en la calle de San Martin 124. d23 p3

Ama de leche Se necesita una en la calle de Reconquista 186 1|2. d23 p3

Dependiente Rivadavia 291, se necesita un jóven. d23 p5

Regalos para año nuevo. Los encontrarán los interesados, en el gran bazar de sombreros y novedades de Perissé, esquina Cuyo y Suipacha. d23 p3

Casa en Montevideo Se compra una grande, siendo central y que produzca buena renta; los que quieran venderla ocurran con los pormenores á la calle Maipú núm. 99. d23 p3

Mucamo Se necesita uno calle Piedad núm. 118 d23 p3

Para Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano «Bianca Pertica» capitan Francisco Eancredi, saldrá el 31 de Diciembre.

Para tomar pasages ocurrase á sus consignatarios Cereseto Hnos. y Ca. Calle Potosi 121. d23 p7

Ojo quinteros y chacareros. Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al pais. Cangallo 172 y 174. d22 p8

Se alquila una casa esquina con su trastienda, muy cómoda para cualquier negocio. Para tratar Potosi núm. 351. d21 p8

Sirvienta Se necesita una en la calle del Perú 27 hallarán con quien tratar. d21 p6

Piezas Se alquilan, Victoria 205 1|2. d21 p5

Peones trabajadores Encuentran siempre trabajo en el ferro carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Seminario ANGLO ARGENTINO. En el Caballito. Las vacaciones principian el Lúnes 25 del corriente, las aulas se abrirán el Lúnes 8 de Enero de 1872—Caballito, Diciembre 19 de 1871. d20 p8

Habiéndose separado con fecha 14 de Julio de 1870 los señores Llera y Garcia y quedando liquidadas las existencias y cuentas de la estinguida razon social que existia en el partido 25 de Mayo, queda encargado del activo y pasivo de dicho negocio don Avelino de la Llera. Los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad pueden hacer sus reclamos al que firma en el término de 30 dias á contar desde la fecha—Lobos, Diciembre 12 de 1871.
d19 p8 Avelino de la Llera.

REMATE DE MUEBLES

POR

BALBIN Y PLOWES

En la casa habitacion del Sr. Eduardo Zimmermann, calle Caceros esquina Chacabuco.

Este remate que debió tener lugar el mártes 26, quefué suspendido á causa del mal tiempo, se verificará infaliblemente el Juéves 28 y Viérnes 29 á las 11 en punto.

MAÑANA JUEVES
REMATE
de muebles y cuadros riquisimos
CALLE TUCUMAN 122 (ALTOS)
POR
WEHELY GIMENEZ Y Ca

D. Benito Berton Notifica al señor don Santiago Cote que se presente al desalojo de la casa calle Paraguay núm. 32, porque sino lo hace en el término de 5 dias se procederá á lo que convenga. d23 p6

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, física y química por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

Dr. d'Haucourt Médico homeopata. Consultas de las 8 ½ á las 1 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

Casa de espósitos De órden de las señoras inspectoras de este establecimiento, se hace saber á las amas de la casa que el pago de sus aberes del presente mes de Diciembre, tendrá lugar en los dias 4 y 5 del entrante Enero á la hora de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.
d21 p8 El Agente.

A los empresarios de Tramways. Se venden 40 caballos de tiro y de silla, todos muy gordos y mansos, entran buenas yuntas y se venderán muy baratos en un solo lote, Perú 313. d20 p8

Caballos de tiro muy gordos. Se venden 40 todos de tiro y de silla, gordos y mansos, hay buenas yuntas y se venderán en un solo lote muy baratos, Perú 313 d20 p8

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1 o 30 T.

En las Lomas de Zamora se vende una hermosa y cómoda casa de recreo, recien construida á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarios divididas en dos departamentos, altos y bajos, rodeada de un espacioso corredor, con jardin al frente, se dará muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais.
Para tratar en la misma. 9 p6

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á once dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
d3 p30 Jayme Llavallol é hijos Cangallo 138.

La Rosa del Sud Piedras núm. 7. Aviso al público en general, que en vista de un contrato celebrado con el señor D. Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando á cargo las carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido á esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones correspondencia, encomiendas y demás que quiera remitirse á los puntos donde toque sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.
El Empresario—Lino Sevigné.

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 29 de Setiembre del corriente año.
d21 p15 Thomás Armstrong.

Nueva compañia SALTEÑA El Directorio de la Nueva compañía salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de esta agencia para dar cuenta del estado de la compañia y nombrar el nuevo directorio y gerente que deben funcionar el año proximo.
Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma—Saltó, Diciembre 13 de 1871. d17 p10

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga la vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.
En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.
En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.
Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.
Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.
Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargadas, serán obligados á limpiarlo que dejen.
B. Llorente—Secretario.

Aviso municipal Oficina de Recaudacion. El dia 27 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas.
El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1871. d15 p10

Agencia general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93 En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta República y de las vecinas: se encargan tambien de balances, ramites, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.
Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.
El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.
d14 p15 Carlos N. Carman.

Tinta Violeta



LA TINTA VIOLETA ESTRA-FINA
De Monteiro
VINO A PRACTICAR
UNA COMPLETA REVOLUCION
en el articulo
TINTAS PARA ESCRIBIR

Nunca se vió un proceso mas perfecto y que contribuya de tal forma á satisfacer las exigencias mas severas de la escritura.

Su color es lindisimo y no precisa cuidado para conservarse en el tintero, siempre con el mismo color, sin borra, costra, moho, ó sin todas esas malezas inherentes á todas las tintas hasta ahora conocidas, aun las de los mejores autores estrangeros. Sobre todo este estimable producto no ataca las plumas de acero, antes por el contrario, la pluma adquiere un esmalte dorado que siendo interesante, es ademas provechoso.

UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12 ½

REMATE
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
DE MUEBLES

El Viérnes 29 á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el lujoso menage de la casa calle de Cangallo núm. 45 (altos) y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco verde compuesto de 11 piezas; 6 sillas con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 piano de Pleyel, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 chifonier de bul incrustaciones de bronce, 1 magnífico reloj de sobremesa de bronce, cortinados de damasco verde con galerías, brazos de gas, cuadros, adornos, alfombrados etc.

ESCRITORIO—1 confidente de jacarandá forrado en damasco verde, 1 escritorio de caoba, 1 libreria de caoba, 1 costurero de bul con incrustaciones de dronce, 1 mesita de caoba redonda, 1 gran espejo ovalado marco dorado, sillas, alfombrados, cortinados, varios adornos, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, dos estantes y 12 sillas, 1 magnífica araña de gas, 1 hule en el piso nuevo, 1 juego de porcelana fina, 1 id de cristales, muselina y todos los demás útiles del comedor.

1er. DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 4 sillas, 1 id amaca, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 percha, alfombrado de tripe y demás útiles.

2° DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 mesa id de noche, 1 lavatorio id, 2 sillones, 1 cama de bronce para niño, 1 espejo ovalado con marco dorado, alfombrado de tripe, adornos, cortinados, etc. etc.

OTRO APOSENTO—2 grandes roperos caoba, 1 id guindo, 1 lavatorio tocador, 1 espejo, alfombrado de tripe, etc.

COCINA—Cocina económica de fierro grande, 1 bateria completa de cocina y un resto de vinos finos como Rhin, Champagne, Borgoña, Coñac, Cerveza, etc. etc. Una campanilla eléctrica.

HOY MIÉRCOLES 27
gran remate espcial de alhajas
PO
B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
Por cuenta de varias casas introductoras
EN SU CASA CANGALLO 57 á 63

A las 12 en puto del dia

Relojes, carabanas, aros, collares, pulseras, prendedores, anillos, cadenas, relicarios, alfileres, dedales, lentes, zahumadores, tarjeteros, mates, bombillas, cubiertos, etc. todo del mejor gusto y riquisima calidad.

Llamamos la atencion del público sobre esta importante venta, no siendo probable que se presente en mucho tiempo ocasion mejor de procurarse alhajas de valor por poco dinero—El surtido es de lo mas variado y rico que puede darse.

Aviso Municipal Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una próroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Los abajo firmados Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.
Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.
Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.
Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.
Empresarios y dueños.
d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

✝

D. Manuel Ortiz y Urien
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Diciembre de 1871

Su esposa y albacea Manuela Moran de Ortiz, sus hermanas María Ortiz y U. de Obligado, Ignacia Ortiz y U. de Obligado, hermanos politicos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 30 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; obsequio que reconocerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. d27 p4

✝

DALMIRO VIALE
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1871

Su padre don Angel Viale, su hermano, sus hermanas y demás familia, ruegan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral rezado que, en descanso eterno del alma de dicho finado ha de celebrarse en el templo del arcángel San Miguel, el Viérnes 29 del corriente á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d27 p3

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Le paquebot-poste français France
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE 20 ENERO
Pr Marseille, Genes et Naples
Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro......	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne......	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille......	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes......	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples......	» 210 ou 5500 "	" 160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1¼ de place et de 8 à 12 ans 1½ place.—S'adresser pour fret et passages aux consignataires.

BONEMASON etc, HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

MAVILLAS DE LA CIENCIA
ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO

DIENTES DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADA EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las ventajas que pue an desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobre todo en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR

En casa Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 calle Rivadavia, piso principal
BUENOS AIRES

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63
Miércoles 27

Gran remate especial de alhajas de oro, plata y piedras preciosas
En nuestra casa Cangallo 57 á 63
Por cuenta de varias casas introductoras.

Relojes, carabanas, aros, collares, pulseras, prendedores, anillos, cadenas, relicarios, alfileres, dedales lentes etc. todo del mejor gusto y riquisima calidad.

Llamamos la atencion del público sobre esta importante venta, no siendo probable que se presente en muchs tiempo ocasion mejor de procurarse alhajas de valor por poco dinero—El surtido es de lo mas variado y rico que puede darse.

Juéves 28
DE MUEBLES

Juegos de sala, roperos, bibliotecas, camas, sillas, mesas, aparadores, sofáes, pianos, lavatorios, perchas, rinconeras, baules, cortinados, chimeneas etc. etc.

Parte del riquisimo menaje que fué del CLUB DEL PROGRESO, compuesto de cortinados completos, chimeneas, magníficos arañas, puertas, cuadros etc.

Un lujoso coupé nuevo recien llegado de Milano.

Viérnes 29 á las 7 de la noche

Remate de articulos de bazar, vinos licores, cigarros, conservas, dulces, etc. etc.

En nuestros remates los compradores pueden recibir sus articulos EN EL ACTO MISMO de la venta y los vendedores TIENEN DERECHO á percibir su dinero ó la mayor parte de él CUARENTA Y OCHO horas despues del remate.

En ningun caso permitiremos á los vendedores hacer posturas por sus propios objetos, vendiéndose POR LO QUE DÉN Y SIN RETIRAR LOTE cuanto pongamos en remate.

Es regla sin escepcion de nuestra casa, no dejar salir articulo ninguno sin haber sido antes satisfecho su importe.

GRAN REMATE
JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terreno y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. García Fernandez.

El domingo 6 de Enero á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas uvicadas en los estados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente anunciaremos el tren espreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En san Isidro
Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1/2 en punto 30 1/4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa pana galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, aredos y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 31 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 nevillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oporunamente repartiremos planos y boletos de tren.

Mariano E. Saubidet

Del almacen de comestiblos, calle Suipacha, esquina á la de Charcas.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso surtido de dicho almacen, perteneciente á la testamentaria de don Juan Leballe, y por órden de su hermano don Nicolás Leballe.

Detalle—Loza comun, loza piedra, cristales surtidos encurtidos, fosforos, sardinas, conservas, cigarros, almidon un surtido completo de ferreteria y de merceria, azúcar, yerba varias clases, chocolate arroz papel velas de esteorina, fideos, té aceite, bacalao, jabon, grasa, nueces, pimenton, ginebra, coñac varias clases, vermouth id, bitter, comimillo, frontiñan licor Kerman hesperidina, gerez, oporto, ajenjo varias marcas, kirch, vino burdeos id de astti champagne, cerveza, vino carlon y frances, caña, damajuanas ginebra, id de anis, vinagre, y una gran cantidad de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas, y todos los útiles del negocio. Patente etc.

José Antuña
JUDICIAL

El dia 31 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondo de la casa quinta de D. Tulio Mendez, en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y esta lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps mjc y no se admitira postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de D Juan B. Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1a intancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores ó informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

Adolfo Bullrich y Ca.

De varias lindisimas casas quintas.
En Moron

¡Primera vez que se proponen á plazos como estos!
1/3 Parte al contado y el resto en mensualidades como si pagara alquiler.
1/3 Parte alcontado el resto en cédulas hipotecarias á la par.
1/3 Parte en letras á satisfaccion á 90 dias y el resto é en mensualidades 6 en cédulas.

El domingo 24 de diciembre á la 1 en punto venderemos al mejor postor y con las condiciones arriba espresadas, varias casas quinta, recientemente construidas á todo costo, con una manzana de terreno [100X100] cercada de palos de ñandubay y alambre, porton de ferro en la entrada, poblada de arboles, rica y escojida fruta, jardines con flores y adorno.

Un cuadrilatero de 4 piezas espaciosas, rebocadas por dentro y fuera en cal, piso baldoza en cal, 8 puertas vidrieras y 4 interiores, corredor á los cuatro costados sobre pilares de fierro y piso de baldoza en cal, 2 piezas de servicio, cocina, lugar y pozo de rica agua.

Estas casas quintas estan situadas en la Loma mas linda de Moron y muy próximas á una nueva estacion que se ha solicitado construir y quedan frente á la quinta del propietario de ellas don Agustin Silveyra, y frente á las de los Sres. Dr. D. Delfin Huergo, Dr. D. Cárlos Eguia; D. Carlos Marenco, D. Pedro Olazabal, Sr. Coulin y otros Sres. Vecinos muy estimados y conocidos.

Al mismo tiempo venderemos 20 manzanas de terreno en el mismo paraje, y bajo las mismas condiciones. El plano estará á la vista en nuestro escritorio donde se darán los informes que se pidan.

NOTA—El tren Parque saldrá á las 10 1/2 en punto conduciendo los pasajeros gratis hasta enfrente la misma quinta del Silveyra llegando á las 11 y 45 minutos—Por boletos á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Y Jacinto Guzman.
Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.

Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvaneda.

El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas y tasada en todos sos ramas en la cantidad de ps. 452,574 mjc no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 mjc.

Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda, Rivadavia núm. 75 y 77.

POR EL MISMO
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1/2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS
Venta particular
De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezen en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde enemos el plano del terreno.

Por los mismos
Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos mjc mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

POR EL MISMO
De una linda casa alta y baja.
Sin reserva.
Calle de San Martin núm. 314.

El jueves 28 del corriente á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.

La casa arriba indicada compuesta de 7 3/4 varas de frente por 40 de fondo, ensanchando á lo pocas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo.

El edificio perfectamente concluido, maderas duras, techos de baldoza, patios embaldozados, se compone de 6 habitaciones, bajas, pisos de tabla empapeladas y con cielos rasos, 2 piezas altas id cocina, y demas oficinas, huerta con parral y árboles frutales, pozo de agua y aguas corrientes.

La casa está alquilada en 1,500 pesos al mes y con un buen inquilino.

Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo asi que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen redito que dá teniendo en perspectiva un brillante porvenir.

Titulos superiores—Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
De máquinas de varias clases.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios y liquidacion de fin de año á saber:

Una maquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Ericson gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla cualquier persona puede manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es apropósito para cualquier establecimiento mecánico.

Una Máquina de manos que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el pais.

Una Máquina para picar tabaco muy buena y superior.

2 Máquinas para planchar, otra id para lavar una magnifica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cernideros para máquinas á vapor ó milanesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden inpreccionarlas los interesados á cualquierhora del dia.

NOTA—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dandonos aviso con anticipacion para poderla annunciar.

POR LOS MISMOS

De tachos de cobre y depósitos para agua—Grandes tinas nuevas y demas útiles de la Cervecería calle de Moreno núm. 196

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante todos los útiles de este establecimiento, que no se vendieron en el anterior remate y cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran tacho de cobre, chimenea de cobre rejas puertas y demas accesorios—1 magnífica tina nueva de 20 pipas con doble fondo en cobre canillas y tubos id—2 depósitos (reservoirs) forrados en zinc con 4 canillas de cobre armazon etc—1 alambique con serpiente y tapa de cobre—5 tinas nuevas de 5 á 7 pipas cada una—1 secador con calorifero—1 máquina para tapar botellas—1 romana completa—1 máquina de embotellar y muebles útiles para cervecerías licoristas &.

Llamamos la atencion de todos los dueños de alambiques, fábricas de cerveza, licores, sods &. sobre este remate pués todas las máquinas y demas enseres son de primer calidad y casi nuevas y tenemos órden terminante de realizar el todo por tener que desalojar el local antes del finde año.

Por mas datos, San Martin 118.

Por los mismos
De una productiva quinta
En la ciudad de Mercedes.
14 cuadras toda planteadas.

Tenemos en venta en aquella localidad una magnífica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de duraznos, álamos etc.

Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.
Por mas informes, San Martin 118.

Por los mismos
De un lindo terreno para edificar.
Calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba.

El Juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos por órden de un propietario por ausentarse para el campo á saber:

Un lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo á Sud, está situado en la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba, calle de 30 vs. de ancho, la cuadra está llena de edificios nuevos y modernos y este es único terreno baldio en el bario.

El parage es alto, magnífico y de un porvenir incalculable, asi que los que deseen emplear bien su dinero no deben perder esta buena ocasion de hacerse de una linda propiedad. Titulos superiores.

Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Balbin y Plowes
¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 70 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, rematamos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1660 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos mjc.
580 id id id id id á 110 id.
121 id id id id id id á 110 id.
3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.
En otra estancia.
3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.
Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pozzo.
3,180 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del terciánero don Ventura Andrade 1450 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del terciánero D. Victorio Iglesias. 2012 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto al cuidado del terciánero D. José Portela. 1918 ovejas de cria á pesos 25.
Puesto al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.
2050 ovejas de cria á pesos 26.
Puesto El órden al cuidado del terciánero Con Pantaleon Acosta.
2750 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado del terciánero D. Calisto Gerez 1713 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al cuidado del terciánero D. Saturnino Andeles
2220 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto al recreo al cuidado del capataz á sueldo D. Tomás Ruiz.
2700 ovejas de cria á ps. 26.
Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino. 2660 ovejas de cria á ps. 26
Vacuno en la Estancia.
455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.
Caballos—70 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.
Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.
Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 mjc.
Frutos en la Estancia.
55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 30 571 id canares en varios puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 120 ps. y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendidas separadamente una á unas lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si hubieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO
De ricos muebles

En la casa habitacion del Sr. don Eduardo Zimerman calle Caseros, Boca-calle de Chacabuco, quinta del Sr. Gonzalez Moreno.

El juéves 28 y viernes 29 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa que consiste en—

Sala—Un piano de Broadwood & Son con banco, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 butacas y 1 sillon, forrado en reps verde, 12 sillas, 3 mesas de arrimo, 2 id de juego, 1 id de caoba, 1 id de nogal, 8 rinconeras, 6 cuadros al oleo, 2 id litografía, 3 bustos, 4 juegos agedrez, damas, y daquet, 1 guarda fuego con útiles, 1 espejo marco dorado, 1 estante para música, 3 lámparas, 12 floreros, 4 fanales, 3 targeteras, almohadones, antemacasares, adornos, cortinas, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de caoba, 1 aparador, 1 estante, 8 sillas, 1 butaca, 1 mesa con carpeta, 1 relog, 1 guarda fuego con útiles, 9 cuadros, cortinas con galerias, lampara loza, cristales etc.

Dormitorio—1 cama camera de nogal con colchones, almohadas etc. 2 roperos de caoba, 1 cómoda, 2 tocador, 4 mesa de nogal, 2 lavatorios, 1 mesa de noche, 1 confidente, 1 sillon, 4 sillas de guindo, 1 mesita de noche, cuadros, candeleros, alfombrado etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio con útiles, 2 mesas; 1 relog, 1 estante para libros, 4 sillas de guindo, 6 cuadros, 1 cómoda, 1 tohallero, 1 lampara, alfombrado etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 lavatorio, con útiles, 1 mesa piedra marmol, 1 cómoda, 1 tocador, 1 tohallero, 1 termómetro, alfombrado etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro con colchones, 3 sillas de guindo, 1 tocador, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio de id, 1 cómoda, 1 ropero de caoba, 2 silla 11 enceros, 1 cómoda 2 bañaderas alfombrado etc.

Salon de lectura—1 sofá, 1 butacal, 1 sillon 1 biblioteca 1 mesa de fierro, 1 id de caoba, 1 juego de cortinas con galeria, 1 relog 10 grabados 2 targeteras 2 termómetros, 1 lampara varios adornos alfombrado y como mil volúmenes libros en varios idiomas.

Escritorio—1 escritorio con estante para libros, 2 sillones, 3 sillas 1 sofá 1 barómetro 1 estante 1 repiza 1 mesa de caoba 2 cuadros, copiadores, apreta papeles alfombrado etc.

Otro cuarto—1 armario de pino, 1 depósito para hielo 1 mesa de pino bancos sillas etc.

Otro cuarto—2 camas de fierro 1 mesa piedra marmol, 1 confidente forrado en reps 1 sillon 1 mesa de pino 1 guarda fuego, 1 silla, 1 estante etc.

Benjamin Nazar y Ca.

De hermosos caballos de carruage y de paseo.
Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 151.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una buena caballada, entre los que hay algunos sobresalientes en el tiro y de silla, los que se venderán garantidos y cuyo pormenor es como sigue;

Caballos generales de tiro y de paseo.

No 1—1 Caballo media cara blanca, dorillo mala-cara de paseo sumamente guapo para el tiro y sobresaliente para todo............ El Gaucho
No 2—1 Caballo colorado mala-cara, crinudo, sobresaliente para tiro y paseo............ El Dama
No 3—1 Pangaré crinudo, guapo en el tiro y bizarro para paseo............ El General
No 4—1 Rosillo colorado de tilbury muy manso y bueno............ El Tala
No 5—1 Tordillo sabino crinudo, sobresaliente para el tiro y paseo............ El Garboso
No 6—1 Bayo encerado crinudo, guapo en el tiro y de buen andar............ El Guapo
No 7—1 Potrillo overo castaño grande y sobresaliente en el tiro............ El Fino
No 8—1 Linda yunta de caballos blancos ojos negros magnífica yunta para carruges y guapos en el tiro. El Niño y el Valiente
No 9—1 Caballo saino requemado crinudo, notable para el tiro y paseo.... El Garifo
10—1 id colorado grande de lindo andar y de tiro.... El Ruso
11—1 Mala-cara crinudo bueno para tiro y andar.... El Criollo
12—1 Bayo encerado sobrebaliente para tiro y de lindo andas.... El Comodin
13—1 Oscuro crinudo superior en el tiro.... El Cuervo
14—1 Saino de tiro guapo.... El Duro
15—1 Yunta de gateados nuevos....
16—1 Potrillo oscuro crinudo, de tiro y de andar.. El Tropillero
17—1 Yunta de sainos crinudos, de tiro y muy guapos.... Los Galgos
18—1 Hernoso saino negro de tiro y de andar.... El Paquete
19—1 Saino colorado crinudo, sobresaliente en el tiro y de andar muy trotador.... El Rayo
20—1 Mala-cara rabicano de tiro y de paseo.... El Capitan
21—1 Bayo amarillo grande, crines blancas, manchado, muy garboso en el tiro El Leon
22—1 Mala-cara grande de tiro y de paseo.... El Bizarro
23—1 Bayo blanco cabos negros, de tilbury....
24—1 Yunta de caballos blancos crinudos, de tiro, guapos y trotadores.... Los Gemelos
25—1 Pangaré crinudo guapo en el tiro....
26—1 Oscuro tapado, crinudo, muy grande y de tiro El Negro

Caballos de silla

27—1 lindo picazo grande, entre pelado, crinudo y manso para paseo.... El Lobo
28—1 Tordilla manso de buenas condiciones....
29—1 Tostado crinudo de paseo y trotador.... El Chileno
30—1 Overo negro bien manchado y de buenas condiciones....
31—1 Tostado manchado de sobresalientes condiciones y lindo andar.... El Plata
32—1 caballo blanco muy manso como para un niño....
33—1 lindo colorado de paseo.... El Perla
34—1 Rosillo crinudo de buenas condiciones....
37—1 Picazo manchado de lindo andar....
38—1 Overo crinudo de paseo y de buenas condiciones....
39—1 Precioso peticito, muy manso como para regalo.... El Cuico
40—1 Id id id id.... El Niño
41—1 Petiso bayo crinudo cabos negros.... Alegria

Varios otros caballos que estaran á la vista en los dias de remate.

NOTA—No se admiten caballos de otra procedencia para vender en los dias 28 y 29 del corriente

REMATE MUY IMPORTANTE
POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.

¡¡ JUDICIAL !!
Liquidacion completa.

De las existencias del bazar "La Nueva Roma" calle Cangallo núm 107 y 107 1/2
Perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.
Para Bazares, merceros, tenderos y tapiceros.

EL MIERCOLES 27 de Diciembre á las 11 1/2 de la mañana venderemos:

Gran surtido de tazas de porcelana, platos de todas clases, dulceras de cristal, mantequeras, saleros, botellas, botellones, porilias de todos colores, salivaderas de porcelana, gran cantidad de juegos de filtro, bandejas de todas clases y tamaños, gran surtido de tenedores y cucharas de platina, copas y vasos de cristal, licoreras y aceiteras, gran surtido de bateria de cocina, guarda juegos, juegos de chimenea de acero, juegos lavatorios conchillas, gran surtido de botones, cepillos de ropa, manteles y servilletas de niño, gran surtido de medias para hombres, señoras y niña.

Gran surtido de tapiceria, borlas de lana y seda, fleco de todas clases, trencilla y muchos articulos que constituyen el gran surtido de esta casa.

En seguida—2 ricas camas cameras de bronce una dorada y una plateada.

Paños y casimires de varias calidades en piezas y cortes, sombreros de castor, brines varias clases;

POR EL MISMO
Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

Por los mismos
DE MUEBLES RICOS
y cuadros originales
Calle Tucuman 122
(EN LOS ALTOS)
POR DESODUPAR LA CASA
Y AUSENTARSE PARA EL CAMPO

El jueves 28 del corriente á la las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado los ricos muebles y cuadroh de la referida casa que consisten en—

Un rico juego de sala jacarandá labrado con asientos de damasco punzó y con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 2 sillones, 10 sillas y 2 banquitos—1 mesa de jacarandá tallada con tapa de marmol, 1 otomano de 6 asientos en mosaico diferentes hechos en el pais, 2 sallares con espejo de mosaico hechos en el pais, de marco especial, semejante al armario que estaba en exposicion en la casa de Fusoni, 2 mesitas redondas de mosaico hechas en el pais, del mismo modo que las anteriores 1 mesa con tapa de agedrez de mosaico hecha en el pais, lo mismo que los muebles anteriores; 1 mesa ó console ovalada, 1 armario de Boul proveniendo del palacio del Rey Luis Felipe. 1 rico piano de jacarandá labrado de Scotal de 3 cuerdas con su banquito 1 escritorio de señora de palo de Rosa 2 ricos armarios de jacarandá tallados con espejo 2 ricos espejos grandes avalados, modernos con marcos dorados, 2 id id, 1 cuadrado para sobre mesa, 1 sofá de reps 6 sillas doradas, 2 alfombras ricas de tripe cortado mas ó menos 100 varas nuevo 6 galerias doradas, con sus cenefas de brocatela y cortinas.

Objetos del arte

Un rico armario de 2 cuerpos esculpido y tallado en roble, de mas de 200 años, la cuna de Felipe 6 Europa, de Paltiers original, 2 cuadros vista de Malins Bélgica, originales de Dalbuck 2 id id de la campaña Bélgica, originales de Rysdal, 1 id de autor desconocido, 2 id id florus y frutas de escuela Holandesa 1 id id, 2 id id invierno y verano de la misma, 1 id id escuela francesa 2 originales de Bulllor vistas en Bats, varios adornos y objetos de arte, 1 Leon de Patagonia, los muebles y cuadros, estarán en exhibision desde el martes 26 del corriente y llamamos la atencion de los interesados sobre esta venta.

MANUEL DE LA SERNA
REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.

Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.

NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE
POR
MANUEL DE LA SERNA

De muebles, albajas, adornos etc.
En su casa calle de San Martin núm. 142.

El miércoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas articulos que se hallarán á la vista.

Las personas que quieran enviar articulos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

Perez del Cerro hnos
De una casa al Norte

El juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sita en la calle Cerrito núm. 341.

El terreno se compone de 9 1/2 varas de frente al Oeste y 35 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina etc., el edificio es moderno y se encuentra en muy buen estado, habitaciones y patios embaldozados.

Esta casa solo dista media cuadra de la plaza de la Libertad convertida hoy en un paseo y alquilada mediamente produce mil pesos mensuales.

Para ver los titulos y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 89.

POR LOS MISMOS
De otra casa al Norte

El viernes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender al que mas diere y dinero de contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hácia el rio.

Su terreno mide 8 3/4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.

Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

P. Molfino y Ca.
VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditadas en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra ir casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

IMPORTANTE REMATE
por
JOSE MARIA C. BELGRANO

De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.

El viernes 5 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima num. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnifico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son titulos bantantes para que todos se apresuren á comprarla, Titulos de prohiedad garantidos y de primer ó den.

En seguida se rematará un lote de puestas y venta nas usadas.

Por mas pormenores al rematador Potosi núm. 351

Federico G. Neves
Remate de carros de descarga del agua.

El viernes 29 del corriente venderé por órden de su eueño á las 5 de la tarde en la plaza 25 de Mayo á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote una tropa compuesta de 10 carros con sus máquinas monturas y sus yuntas de caballos correspondientes.

Al mismo tiempo se venderan de 20 á 30 caballos de silla entrando algunas yuntas.

¡Ojo troperos, atencion lancheros!

Pichincha como esta hoy que hay tanto trabajo pocas veces se presenta una tropa como esta—No faltar á la hora, por mas datos San Martin núm. 10.

Nicandro Dorr
Importante de almacena

El jueves 28 del corriente tendrá lugar el remate del surtido almacen calle de Córdoba núm. 224 que fué suspendido, por el mal tiempo consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas cristales etc.

En seguidd el armazon, mostrador, gas etc que se venderan con accion á la llave y con contrata, las condiciones se estipularán en el acto de la venta.

Ximenez hermanos

En el pueblo de San Fernando—Por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 31 de diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en el pueblo de San Fernando una hermosa casa situada en la calle 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, dicha casa está edificada en un terreno de 25 varas de frente al Sud Oeste por 50 varas de fondo al Nerceste.

POR EL MISMO

Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia—En la calle Potosi esquina á Sarandi Donde estará la bandera de remate.

El viernes 28 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, venderemos un magnífico terreno, formando esquina con las calles mencionadas, compuesto de 8 1/2 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud.

POR EL MISMO

De importantes terrenos, por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia—En el mismo pueblo de Moron á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.

El domingo 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina compuesto de 31 1/2 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste.

POR EL MISMO

De un magnífico edificio en la Estacion Morena sobre la linea del ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera de remate—Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El sábado 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una casa y terreno compuesto de 120 varas de frente á todo viento. El terreno será dividido en lotes haciendose la venta al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De terrenos en el partido de Moron, inmediato á la estacion Merlo donde estará la bandera de remate. Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderemos un importante lote de terreno situado á inmediacio es de la Estacion Merlo compuesto de 100 varas de frente al Sud Este, sobre la calle del Juncal y 68 3/4 varas de fondo al Nord-Este.

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El viernes 5 de Enero á las 6 1/2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Loreta Gomez da Cueto. Consta de 9 1/2 varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Pineiro Bolivar 22 1/2.

FLORENCIO MADERO Y Ca
De magníficos muebles

En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor, precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo par órden judicial venderemos dos riquisimos juegos de sala en esqueleto (talianos) el primero compuesto de 22 piezas y el segundo compuesto de 11 piezas todo al mejor precio.

NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.

Termometros finos en cajas varias clases escuadras con brujula id sin ella, microsco picos para cortar hi lo reglas de marfil cajas matemáticas brujulas de buque brujulas de plata garantidas termometros marinos id de pared de mucho mérito id de bolsillo escuadras redondas microscopios finos grandes chicos lentes de plata dorados id de nácar y otros muchos articulos de este ramo que estarán á la vista.

1 magnífica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado

PABLO GOWLAND

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa núm. 114
Al contado

El Juéves 28 de Diciembre, á las 11 de la mañana en punto se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.

20 Bordalesas vino frances, 20 cajones papel cigarrillos, 30 pats tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca. 50 bolsas harina de chile 100 bcas id de Norte America 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoe, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 10 latas fosfuros, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez, id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 champayne, 20 caj cirnelas en almivar, 200 fra q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj c. hetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

En seguida—8 fardos pavile.

En seguida—30 bordalesas vino frances superior, 35 quesos parmessanos, 30 caj mostaza inglesa, 20 barricas tocino fresco.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle Rivadavia núm. 619.

Por conclusirn de contrato—Liquidacion y órden de su dueño.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen consistiendo en uino, champagne, frutas en almibar, aceitunas, azucar. aceite en botellas, vino en bordalesas, garvanzos, aguardiente, coñac, ginebra, cogñac, encurtidos, anchoas, fideos, jerez oporto, yerba, tabaco, cigarros de todas clases, chocolate, batun, papel jamones, té congon id oranze, café corchos, conservas Francesas id italianas, fósforos, hasta tomate, cebada, arroz, licores, Bermouth ajenjo yerba, cerveza inglesa, vinagre, ciruelas, frutas en aguardiente, pasas de higo y una faiña, arroz nueces pimienta y pimenton sal y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo.

El armazon, mostrador, balanzas, y algunos muebles etc etc etc.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm. 114.
Al contado.

De articulos de ferreteria—almacen—cristales—porcelanas y liza.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará por liquidacion de varias facturas un variado surtido de articulos de ferreteria—almacen—cristales poacelanas y loza cuyo pormenor es como signe.

POR EL MISMO.

Importante de terrenos en Flores á media cuadra del tramway—El porvenir del Oeste.

El Lúnes 1° de Enero á las 6 de la tarde se rematará por órden de su dueño, un hermoso terreno con 64 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste formando esquina á las calles del ferro-carril y Union, se rematará en un lote ó fraccionado.

Escrituras garantidas, mas pormenores Defensa núm. 114.

Remates á la vuelta

Bence y Puig.

Judicial

Importante remate.

De la magnífica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosi, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucio Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que re- diman 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milímetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403.256 ps m|c. y no podrá venderse por menos de sus 2|3 partes de su tasacion que son 248,836 ps 65 centavos.

Escusamos recomendar esta magnífica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p% de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuarí 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribanía del Sr. Demaria Bolivar 16.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id de luto y medio luto, merino frances pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lostrina negra mucclina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, pañoy casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros artículos que estarán á la vista.

Mariano Vivar

Judicial

De una magnífica estanzuela en el Partido de Matanzas Cuartel 5º perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Papadorff y de doña Eva Clessy.

El miercoles 3 de Enero, en el mismo establecimiento á los 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, este espléndido establecimiento que mide de 2060 varas de frente al rio de Matanzas por 6000 de fondo formando una area total de 605 cuadras de ciento cincuenta varas por costado.

Los pormenores en el Nacional y Verdad

Manuel Benza

En el corralon calle Zeballos núm: 111.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta portura y dinero de contado, 6 carros de cajon en muy buen uso y 14 caballos de tiro de los mejores, los carros tienen guarniciones y monturas, todo bueno.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en eiferentes paras de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo parage.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas y vinos finos.

En su casa calle San Martin núm 138.

El miércoles 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y de otras pertenencias, mas un surtido gederal de porcelana y vinos finos cuño pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, sofaes aparadores costureros, mesas de centro id de la india, camas de caoba, id de fierro, cómodas sillas, sillones de la india mesas de comedor id de noche prensa de copiar dspejos cuadros relojes de sobre mesa etc.

Porcelanas y cristales—Juegos completos para té y café, platos ensaladeras, fruteras jdegos de lavatorio, botellones de cristal jueaos para agua floreros adornos lamparas de cristal, copas vasos etc.

Alhajas—Relojes de oro remontoirs y cadena juegos de botones para puño y echera anillos lapiceras cubiertos de plata.

Vinos—Oporto, gerez, champagne, marrasquinno, burdeos, conservas en almibar é infinidad de licores y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magníficas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado

Por liquidacion de fin de año.

El miércoles 27 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado sentido de mercaderias cuyo por menor en parte se detalla:

Lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas barelles; tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina' paqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantolon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablon nes finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu celinas en cortes y en piezas, id de la india, uso doméstico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestteogranito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y ni ñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ungleses, tucumanos, mendocinos, cotindehilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR El MISMO

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos

Ultimo remate—Liquidacion de fin de año.

Por cuenta de tres casas introductoras

(Por ser el lúnes dia de fiesta)

El viernes 29 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos franceses varias clases; gambronas, brines, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa, redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilos, de shilo, tapados para señora, varias claser, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corvses de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores morcas, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombes y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejas para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Mauricio C. Olivera

¡¡¡ EN MORON !!!

De 3 manzanas de terreno en el corazon de diche pueblo, á 5 cuadras de la iglesia, á 6 de la estacion del ferro-carril del Oeste y frente mismo á la estacion que pronto se hará para el tramway que llegará á Moron antes de tres meses.

El dia 1º de año nuevo y 1º de Enero de 1872 á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas 3 manzanas de terreno en lotes al gusto de los interesados y por lo que quieran dar, pues es condicion especial del martillero no aceptar ningun negocio que tenga cola.

Se previene que en este remate no habrá carne con cuero. Para que cada uno provea su estómago del lastre que mejor le plazca, que no habrá cerveza para que ninguno se altere, que no habrá gran carpa para que lleven quitasoles, que no habrá tren gratis para que cada uno pague su boleto de ida y vuelta, que no habrá ningun otro aliciente para interesar al público mas que la indispensable importancia de los terrenos mencionados cuya ubicacion hecha por el agrimensor Surdeaux y aprobada por el departamento Topográfico:

Es la manzana num. 1 entre las calles Yatay, Itapirú, Gral. Garcia, y Uruguayana, la núm. 2 entre las calles Yatay, Itapirú, Uruguayana y calle por medio con la primera, la 3ª entre las calles Santa Adelaida, General Garcia, Uruguayana y Coronel Branze.

La reunion de los interesados será en la plaza principal del referido pueblo de donde estará la bandera de remate y el rematador para de alli ser conducidos al punto de los terrenos en los carruajes que estarán preparados para el efecto, por lujo, pues solo distan 5 cuadras de 100 varas, ó sean 500 varas. Las escrituras son garantidas de lo mejor y estan á la vista de los interesados en mi escritorio, como asi mismo la órden terminante de la dueña para venderlos por lo que ofrezcan (sin cola). Por planos correspondientes y demas informes casa del martillero ... núm ero 75 [altos.]

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando les desl dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interes ses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico.... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista..	3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso............................	3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso..........................	5 " "
id á plazo fijo de 90 dias...	5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corte 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE,

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo..... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.º de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................	5 p%
á plazo fijo de 30 dias.........	6
« « « 60 «	7
« « « 90 «	8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1º de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.

Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona...	5 p%	al año
" " se cobra....	12 p%	al año
á 30 dias fijos...	6 p%	al año
á 60 " "	7 p%	al año
á 90 " "	8 p%	al año
á 30 " de aviso............	7 p%	al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Gé ova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.º	Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7		p%
2.º	Para depósitos disponibles á voluntad con cheques..........	3	id
3.º	Para los bonos de caja á 15 dias	5	id
4.º	— á 1 mes	6	id
5.º	— de 2 á 3 meses	8	id
6.º	— de 4 á 6 id	9	id
7.º	— de 7 á 12 id	10	id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas,

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañía en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	nº pólizas	titulos comprados
$f. **3.228,094:64**	**3,166**	$f. **1.423,696:15**

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Al público en general

En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.º de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente los ofrezco mis servicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Aviso municipal

La Comision de obras públicas llama á propuestas cerradas para el Miércoles 27 del corriente, para proveer de mil toneladas de piedra mitad de Martin Garcia y mitad de la Banda Oriental toda de superior calidad, no pudiendo ser de menor dimension que 20 centimetros de espesor y 10 de superficie.

La piedra se recibirá en la balanza municipal á medida que las necesidades lo exijan, debiendo el rematador presentar la cuenta para su abono cada vez que haya entregado dos cientas toneladas.

Mariano Obarrio.

Pro Secretario.

Mensagerias

la Union del Sud 38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva línea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre rancal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Prímavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegro de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro d D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.

Antonio Astaburuaga.

Catálogos

de la Esposicion Nacional. Por veinte y cinco pesos m|c. se vende la coleccion de los catálogos general, suplementario y mineralógico de la Esposicion Nacional y se regala además al comprador un plano general del palacio y jardines de la misma. Los espositores, visitantes y curiosos pueden hacer esas adquisiciones indispensables para apreciar debidamente esa grande obra, en las siguientes librerias: Mackern y Hilbert calle San Martin y Victoria y Europea calle Florida y Libreria Nueva calle de Cangallo. d16 p8

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. d24 p2

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia 30. d24 p2

CASA DE CAMPO EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin cocina etc. etc edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á

B. Mitre y Vedia y Ca.

d21 p6 Cangallo 57 á 63.

DINERO, DINERO!!

En la agencia francesa calle Corrientes num. 125

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables. n17 p30

COMPAÑIA DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes—correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifester al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

†

EL GENERAL

D. Manuel de Escalada

Falleció el 13 de Diciembre de 1871

Da. Indalecia O. de Escalada esposa, sus hijos, hijas é hijo politico y demas deudos, suplican a las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado ha de celebrarse el Sábado 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes; favor que agradecerán sinceramente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Es única invitacion. d19 p15

†

Da. Estanislada C. de Marana.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Diciembre de 1871

D. Manuel Marana esposo, hijos é hijas y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que ha de celebrarse en el templo de San Fernando el dia 28 del corriente mes á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d24 p4

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª

130—Esmeralda—130

d14 p8

GENEROSA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó dé noticias del paradero de don Serafino Firpo de nacionalidad italiano, que estando mal de la cabeza, se ha perdido harán veinte dias, de edad de 24 á 26 años, bajo, un poco grueso, pelo corto y barba lo mismo; camisa blanca y pantalon azul y saco de paño largo y sombrero negro es el trage que llevaba. En el Juzgado de Paz de Belgrano pueden presentarle ó dar noticias. d24 p5

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.

Agente — Reconquista 99.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se avisa á los señores accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañía el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.

Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de............	fts.	5,000
Cinco premios de fts. 500........	»	2,500
Diez premios de « 250.........	»	2,500
250 premios de « 20.........	«	5,000
Total............	fts.	15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la tesorería general de la Provincia, todo de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno. Se avisa al público en general que hasta el 28 del corriente se podran adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la Administracion General, calle Piedad 213 1|2, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido, sino que tambien puede lucrar por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales asi depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.

El Administrador General.

d15 p15 Pedro S. Lamas.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gege de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1º Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3º Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4º Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5º Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6º Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7º Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.

Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.

2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.

3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.

4.ª Seccion—Invernáculos.

5.ª Seccion—Establos.

6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.

7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y traslacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secreraria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15..

LA EXPOSICION NACIONAL

A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejecucion de sus reglamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por si ó por medio de apoderados debidamente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran seran, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados seis meses desde el 1.º de Febrero de 1872 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originados será aplicado á una obra de beneficencia.

Ruégase á los periodistas de toda la República la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision.

GRAN SURTIDO

De ESTERAS DE LA INDIA

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un magnífico surtido de esteras de la India de todos los anchos y se venderán con grande baja de precio.

Barelles para la estacion 3, 4 y 5 ps.

Piqué de colores 5 ps.

Brines de hilo para trages 6 ps.

Casimires de pura lana 38 ps

Camisas de puro hilo para señora 580 ps. docena.

Pañuelos de hilo para niños 35 ps. docena.

Muselina de pura lana la mejor clase 15 ps.

Servilletas de hilo 55, 75, 90 y 110. ps. doc.

Alemanesco doble ancho 10 y 15 ps.

Gró negro clase fina 32 ps.

Cambray de puro hilo de colores 4 ps.

Bracatela de 1 ½ yardas de ancho de pura seda 110 ps.

Género de hilo de sabanas 23 ps.

Estopilla de id id 110 ps. pieza.

Sombreros adornados para niños.

Calzado para señoras y niñas.

Sombrillas.

Mantillas españolas de diferentes precios.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, 650 750 y 900 pesos docena.

Calzoncillos de hilo 350 ps.

Medias de hilo de Escocia 95 ps.

Sombreros de paja 40 y 50 pesos.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja.

d24 p3

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR.

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4º mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4º mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FNERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARTIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong

Vice presidente " Jacobo Parravicini

Vocales " Ambrosio P Lezica

" Eduardo Lumb

" Enrique Tomkinson

" Mariano Casares

" Bernardo Iturraspe

Jerente " Francisco F. Moreno

En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda id id

20 á a primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 s'tes

que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosi 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa.Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Cabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Marítimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Montevideo.

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.

No es un tinte y no contiene aceite.

Reemplaza perfectamente á las pomadas.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.

Hace crecer y fortalecer el cabello.

Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.

Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

d24 p2

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1º tren	2º tren	3º tren	4º tren	5º tren	6º tren	7º tren	8º tren	9º tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque.......	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro.....	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1º tren	2º tren	3º tren	4º tren	5º tren	6º tren	7º tren	8º tren	9º tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy.....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga.....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire.........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olívera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta.......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	:
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2º tren
Kil. Met			
0	Parque..............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida).....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz.........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2º tren
Kil. Met			
0	Lobos..............	7 45	3 45
15 440	Zapiola............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque..............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Ajencia

DE LAS

Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana egresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miérc'les	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y C

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencia y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de Nacion y Provincias, Congreso nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Cesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las ... de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERET

Saldrá todos los **Miércoles** y Domingos con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage ...is.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia ...es de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuiranijo.

Cuyo 38

AVISO A LOS ACCIONISTAS DEL FERRO CARRIL DEL SUD

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud del Rio Salado se han emitido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seis mil (16) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las resoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1º y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la reparticion de las dichas acciones concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la línea á C... mus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas; por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que ... de las denominadas "Estension al S..." tendrá derecho á suscribirse á una de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podran usar es... derecho (opcionables para ellos), dirigiéndose al escritorio de la Comision directiva, ... 60 calle de Corrientes) entre las 11 y las ... de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe ... on de lbs. ets. 10 ó sean cuarenta y nueve pesos fuertes por cada accion que les c... ondiese recibirán la constancia de su nu... suscripcion.

Se previene igualmente á los Sres. accionistas referidos, que si ... citasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerará como ... do desistido del derecho de suscribirse á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las ... acui no suscriptas, para que se ... la colocacion en aquella plaza como ... corresponda á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de ... mbre de 1871.

Frank Parish.

Presidente de la Comision Directiva.

d15 p8

LA ESTRELLA

Compañía Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art. 29 de los estatutos de esta compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.

El Director Gerente.

F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo.

d23 p13

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montfferrand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1,567, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestation de ellas al Juez Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Olais, presente al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder exista pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2º del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Porro que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Julio C. Sanches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 18...

d16 p8 Angel Julio Blanco.

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se ha de hacer almonedas y remate bajo las gradas de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver, Escribano Público.

d14 p30

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores á los intereses dejados por el prófugo Máximo Rios, se presenten en este juzgado para ser instruidos de lo acordado y resuelto, por varios acreedores respecto á dichos intereses ante este juzgado—Lobos, Diciembre 2 de 1871.

d7 p15 José M. Villafañe.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.

d1º p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoría y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedoress se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo del Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los señores Delille y Charavin para que comparezcan dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del infrascrito, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

d24 p3 Juan Gonsalez.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 21 de 1871.

José A. Castillo.

d24 p10 Escribano Público.